

# Informe Anual



Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación



Edición y coordinación: Esteve Sala.

Información estadística: Esteban Tovar.

Insumos de contenido: Gastón Aín, Ma. Camila Barriga, Mariana Clemente, Sebastian Gonzalez, Andrea Guevara, Eva Heiss, Martín Packmann, Esteban Tovar, Julio Vázquez Aguilar y Arantxa Villanueva.

Coordinación de las traducciones y revisión de contenido: Rebeca García y Sharún Gonzales.

Diseño: Giacomo Cicirello.

Fotografías: Equipo MICI.

#### **Catalogación en la fuente proporcionada por la Biblioteca Felipe Herrera del Banco Interamericano de Desarrollo**

Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación: informe anual 2020 / Banco Interamericano de Desarrollo. p. cm. 1. Development banks-Latin America-Yearbooks. 2. Social responsibility in banking-Latin America. 3. Economic development projects-Social aspects-Latin America. 4. Economic development projects-Environmental aspects-Latin America. I. Banco Interamericano de Desarrollo. Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación.

IDB-AN-00240

Copyright © 2021 Banco Interamericano de Desarrollo.

Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al MICI. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.





# Informe Anual

Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación





# Índice

<b>Carta de la Directora</b>	2
<b>Lo más destacado de 2020</b>	4
<b>Un año marcado por la pandemia</b>	8
<b>La cartera de reclamos en 2020</b>	13
¿De qué países provienen los reclamos?	14
¿Quién presenta los reclamos?	15
¿Qué tipo de afectaciones se alegan?	16
Sobre las operaciones motivo de reclamo	16
¿De qué sectores provienen?	17
¿Qué instrumentos financieros ha utilizado el Grupo BID para apoyar los proyectos?	17
¿De qué categoría ambiental son?	18
Gestión de reclamos con riesgo de represalias	20
<b>La gestión del MICI</b>	23
La etapa de registro	24
La etapa de elegibilidad	25
Fase de Consulta	26
Fase de Verificación de la Observancia	28
Promoción de acceso	30
<b>10 años de historia</b>	33
10 años, 10 imágenes	36
Entrevista a Victoria Márquez-Mees	40
<b>La gestión en 2020, caso por caso</b>	43
<b>Anexos</b>	72
Anexo 1. Presupuesto 2020	73
Anexo 2. Diseminación en 2020	74
Anexo 3. Solicitudes recibidas 2010-2020	76

# Carta de la Directora

## Unidos en la distancia

2020 ha sido un año sin precedentes para todos, por los efectos de la pandemia del COVID-19. El MICI no quedó ajeno a esta realidad. Como mecanismo que basa su funcionamiento en el acercamiento a las comunidades y a los proyectos que financia el Grupo BID, nos vimos imposibilitados de continuar este vínculo de la manera como siempre lo veníamos haciendo. El equipo del MICI se abocó desde un inicio a la tarea de asegurar que las nuevas circunstancias afectaran lo menos posible la operación del Mecanismo y, particularmente, la gestión de casos y la

accesibilidad al mismo. Se hicieron ajustes inmediatos, se diseñaron procedimientos de gestión remota, se conversó con los Solicitantes, con la Administración del Banco, con su Directorio Ejecutivo y con organizaciones de sociedad civil con el objetivo de mejorar, aprender, adaptarnos y flexibilizar aquello posible. Felizmente, no hemos estado solos en este esfuerzo. Los diferentes actores que participan en nuestra gestión de casos — reclamantes, equipos de proyecto del Grupo BID, ejecutores y clientes— han demostrado también altas dosis de flexibilidad, paciencia y creatividad para suplir con su dedicación los vaivenes de esta extraña travesía.

Además, 2020 trajo cambios institucionales para el Mecanismo. A mediados de año, la Directora del MICI, Victoria Márquez-Mees, salió del Mecanismo después de los últimos nueve años, primero como su Secretaria Ejecutiva y, posteriormente, como la primera Directora. Con esta salida, el Directorio Ejecutivo inició un proceso competitivo de selección y, mientras tanto, me asignó la tarea de quedar al frente como Directora interina hasta la llegada en 2021 de la nueva Directora, Andrea Repetto.

Mi principal objetivo, durante este periodo de transición, ha sido asegurar que el MICI continuara trabajando en garantizar el cumplimiento de su mandato de rendición de cuentas y en solidificar el Mecanismo para la llegada de la nueva Directora. Agradezco la huella que dejó Victoria en sus muchos años de trabajo para el MICI y, más aún, agradezco al equipo MICI por los esfuerzos de este año de transición. Es mi deseo que estos esfuerzos de 2020 se reflejen en un 2021 que logre la consolidación de los 10 años de establecimiento del MICI. Espero que las experiencias de esta primera década nos permitan



ver aportes tangibles en la labor de la institución y logren un impacto positivo gracias a los aprendizajes que se han obtenido a través del Mecanismo. Esta tarea fue uno de los ejes de 2020, concebido como un año de balance y conmemoración con motivo de la celebración del décimo aniversario del MICI, para seguir construyendo un mecanismo más fuerte. Luego de esta primera década, el trabajo continúa y se consolida.

El acceso al Mecanismo es otro aspecto que me gustaría resaltar y que es de enorme importancia para nosotros. Durante este último año, hemos visto cómo la situación generada por la pandemia ha incrementado las preocupaciones de las comunidades respecto a los impactos de proyectos que han continuado en diseño, construcción u operación durante la crisis. A las inquietudes regulares que recibe el MICI, se han sumado otras vinculadas a la salud, seguridad y empleo de las comunidades, al incremento de contextos de vulnerabilidad y pobreza, así como a un lamentable aumento de las situaciones de represalias facilitado por el confinamiento y aislamiento de algunas zonas de la región. Resulta esencial para la efectividad de la rendición de cuentas del Grupo BID que las comunidades conozcan de la existencia de opciones como el MICI. Para solventarlo, es importante que los esfuerzos del MICI sean acompañados del apoyo del propio Banco y el acompañamiento de organizaciones de sociedad civil.

En números, la cartera de reclamos del MICI en 2020 se ha mantenido estable con mínimas variaciones respecto a años anteriores. El Mecanismo gestionó 21 reclamos en total (2 y 3 reclamos menos que en 2019 y 2018, respectivamente), 10 de los cuales fueron nuevos casos recibidos en 2020. En este año se han dado muchos factores disruptivos, y eso requirió un doble esfuerzo de nuestra parte para acercarnos a las comunidades. La gestión remota y la virtualidad han ofrecido alternativas, pero han supuesto retos también. Han puesto a prueba nuestra capacidad para seguir dando respuesta a las comunidades que acuden al Mecanismo en estas circunstancias extremas. Un proceso de elegibilidad

tuvo que realizarse totalmente de forma remota; se está realizando un proceso de resolución de disputas de forma virtual, a pesar de diversos factores de complejidad del caso; y la Fase de Verificación de la Observancia culminó una de sus investigaciones de notable complejidad técnica. Una vez más, los Directores Ejecutivos aprobaron los resultados de esa investigación y las siete recomendaciones que formuló el MICI, incluyendo la solicitud para que la Administración elabore un plan de acción para atenderlas. Con este, ya son dos los reclamos que han pasado a fase de seguimiento de un plan de acción por primera vez en la historia del MICI.

En toda la gestión de reclamos, además, se ha incorporado desde este año, por primera vez, un enfoque integral para el abordaje del riesgo de represalias, con base en las Directrices aprobadas el año anterior con este propósito. Este es un tema de gran preocupación para nosotros y el MICI reafirma su absoluto rechazo a cualquier forma de intimidación o persecución hacia los reclamantes.

En cuanto a las actividades de promoción de acceso al Mecanismo y de diseminación, la pandemia ha marcado un enfoque 100% virtual para todos los eventos y reuniones. Esta circunstancia nos ha permitido alcanzar a más de 3.000 personas este año —por encima de la participación de años anteriores—, así como generar lazos de cooperación más estrecha con otras instituciones que permiten al Mecanismo tener una mayor proyección y conocimiento dentro de la región.

Les invito a profundizar en cada uno de estos temas en las siguientes páginas de este informe. Los resultados de este complejo año son fruto de la dedicación de cada uno de los integrantes de nuestro equipo, que no podría salir adelante sin el aliento y respaldo constante de los Directores Ejecutivos, y las contribuciones que, desde sus distintos roles, han realizado el Grupo BID, nuestros mecanismos pares, las organizaciones de la sociedad civil, los reclamantes a quienes se debe este Mecanismo y todos quienes nos han acompañado en este viaje. Gracias por haberlo hecho posible.

---

**Arantxa Villanueva**  
Directora interina del MICI

# Lo más destacado de 2020

## EN CIFRAS

- 21 reclamos gestionados
- 5 casos en seguimiento de acuerdos
- 1 investigación aprobada por el Directorio Ejecutivo
- 2 casos en seguimiento del plan de acción
- 3 notas de conocimiento del décimo aniversario MICI
- 31 actividades de diseminación: 25 eventos externos y 6 internos
- 3.200 asistentes en actividades con presencia del MICI



## 1 Tiempo de transición

2020 ha puesto a prueba la capacidad de adaptación de millones de personas e instituciones de todo el mundo por la situación de pandemia del COVID-19. Para el MICI, además, el año representó también un cambio adicional. El 1 de julio, la primera directora del Mecanismo, Victoria Márquez-Mees, dejó el cargo que desempeñó desde 2015, y el Directorio Ejecutivo del Banco inició un proceso de selección de una nueva Dirección. En este proceso, durante la segunda mitad del año, por designación del Directorio Ejecutivo, la coordinadora de la Fase de Verificación de la Observancia, Arantxa Villanueva, asumió la posición de Directora Interina hasta la llegada de la nueva persona a cargo de la Dirección del Mecanismo. A finales de año, el Directorio Ejecutivo designó a Andrea Repetto Vargas como nueva directora del MICI a partir de marzo de 2021.

Durante este periodo de transición, todo el equipo del MICI ha seguido trabajando con el mismo énfasis y compromiso para garantizar el funcionamiento de la oficina de la forma más eficiente posible.

## 2 Nuevos instrumentos para abordar el riesgo de represalias

Este año entraron en vigor las nuevas *"Directrices para atender el riesgo de represalias en la gestión de solicitudes"*: un paso más en las medidas que el MICI ha impulsado en los últimos años para atender el aumento de casos de represalias que, en distintas regiones del mundo, reciben personas e instituciones por el hecho de haber recurrido a los mecanismos de rendición de cuentas. Una situación particularmente grave en América Latina, que, según un informe de *Front Line Defenders*, concentró más del 68% de los 304 asesinatos de defensores de derechos humanos registrados en todo el mundo en 2019.

Estas directrices trasladan las recomendaciones y las herramientas de la Guía Práctica que el MICI publicó en 2019 a todos los ámbitos de la operación del MICI: desde la gestión directa de los reclamos, a la comunicación y relación



con actores estratégicos. En aplicación de estas Directrices, durante el año se desarrollaron análisis de riesgo para cinco casos y se ha trabajado con los reclamantes afectados en la elaboración de planes para reducir el riesgo de represalias en dos reclamos.

Más información en la sección Gestión de reclamos con riesgo de represalias.

# Lo más destacado de 2020

## 3 Dos casos bajo seguimiento del Plan de Acción

Por primera vez en la historia del MICI, dos reclamos gestionados por la Fase de Verificación de la Observancia han llegado a la etapa de seguimiento del Plan de Acción de la Administración. Se trata de los reclamos referidos al proyecto Metrobús, en Paraguay, y al Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo, en Chile. En ambos casos, el Directorio Ejecutivo solicitó al equipo de proyecto que elaborara un plan de acción para atender las recomendaciones que el MICI había presentado en sus respectivas investigaciones. En paralelo, el Directorio también encargó al MICI que diera seguimiento a la implementación de esos planes por parte de la Administración. De esta forma, la Fase de Verificación de la Observancia continuará con la gestión de ambos reclamos y emitirá informes de seguimiento al menos una vez cada año por un periodo máximo de cinco años.

La posibilidad de que el Directorio Ejecutivo encargara un plan de acción a partir de los resultados de una verificación de la observancia se introdujo, por primera vez, con la revisión de la Política del MICI en 2014. Este es un aspecto diferencial respecto a otros mecanismos de



rendición de cuentas, que no disponen de esta opción para dar seguimiento a las acciones que tome la Administración para atender incumplimientos. Durante este periodo de transición, todo el equipo del MICI ha seguido trabajando con el mismo énfasis y compromiso para garantizar el funcionamiento de la oficina de la forma más eficiente posible.

Más información en la sección  
Fase de Verificación de la Observancia.

## 4 10 años de historia

En el 2020 MICI ha cumplido 10 años: en febrero de 2010 los Directores Ejecutivos aprobaron la primera Política MICI y el 9 de septiembre de ese mismo año el Mecanismo entró en funcionamiento.

El trabajo del MICI durante 2020 ha estado impregnado de esta conmemoración para subrayar las aportaciones en el período 2010-2020, caracterizado por la construcción, el aprendizaje, la mejora y la consolidación, en todos los ámbitos del mandato del Mecanismo. Más de 350 personas acompañaron al MICI en esta celebración en los dos actos conmemorativos. Además, hemos publicado tres nuevas notas de conocimiento para seguir profundizando en aspectos centrales de nuestra labor.

Más información en la sección 10 años de historia.



# Un año marcado por la pandemia

La insólita situación de pandemia marcó el 2020 en todos los contextos sociales y profesionales. Al igual que millones de personas y de organizaciones de todo el mundo, todos los ámbitos de la labor del Mecanismo tuvieron que adaptarse a una nueva realidad ante las apremiantes limitaciones impuestas por el COVID. Estos son algunos de los ejemplos más relevantes de los esfuerzos del MICI para seguir cumpliendo su misión social con la máxima profesionalidad en estas difíciles circunstancias.

## Resolviendo disputas a 3.500 km

Entender las necesidades e intereses de las partes, construir relaciones, generar niveles mínimos de confianza y crear espacios seguros para el diálogo son ingredientes esenciales para cualquier proceso de resolución de disputas. Los especialistas de la Fase de Consulta trabajan en estos y otros elementos procurando facilitar acuerdos que aborden las problemáticas planteadas en los reclamos. Años de experiencia en el campo de la resolución de disputas les han enseñado que no hay “resolución” si esta no se da en las dimensiones cognitivas, emocionales y comportamentales.

De los seis casos que la Fase de Consulta tenía abiertos cuando se declaró la pandemia, cinco ya estaban en monitoreo de acuerdos alcanzados en años anteriores. Esos acuerdos son complejos y los cambios de contexto, la interpretación de cláusulas y los ajustes técnicos a algunas soluciones durante la implementación requieren tareas permanentes de alerta temprana y buenos oficios entre las partes y en los comités de seguimiento de cada caso.



Otro reclamo, referido a la construcción de la autopista de cuarta generación Ruta del Cacao, en Colombia, fue declarado elegible en marzo, días antes que comenzaran las restricciones de movimiento por la pandemia. El reto era y sigue siendo mayúsculo por la complejidad del caso y por factores como los altos niveles de desconfianza y animadversión preexistentes entre las partes. ¿Es posible, en un contexto así, construir las condiciones mínimas para imaginar posibles soluciones a las controversias, desde miles de kilómetros de

distancia? Después de un minucioso análisis, y a pesar de las notorias dificultades, el MICI inició las conversaciones en formato virtual con las partes y a finales de año inició un proceso de diálogo que continúa hoy en día. Para ello, han resultado claves el co-diseño de las reglas de funcionamiento del espacio, las conversaciones bilaterales y la socialización de información clave sobre el proyecto.



## PRINCIPALES IMPACTOS DEL COVID EN EL TRABAJO DEL MICI

- ✓ Imposibilidad de realizar encuentros presenciales
- ✓ Barreras en la comunicación con reclamantes y otros actores relevantes
- ✓ Mayor incertidumbre entre los reclamantes sobre el avance de su caso y de la implementación de los proyectos
- ✓ Aumento en el riesgo de represalias
- ✓ Restricciones en la disponibilidad de las partes
- ✓ Retrasos en la implementación de los acuerdos y planes de acción
- ✓ Disrupciones en el trabajo del panel de Verificación de la Observancia



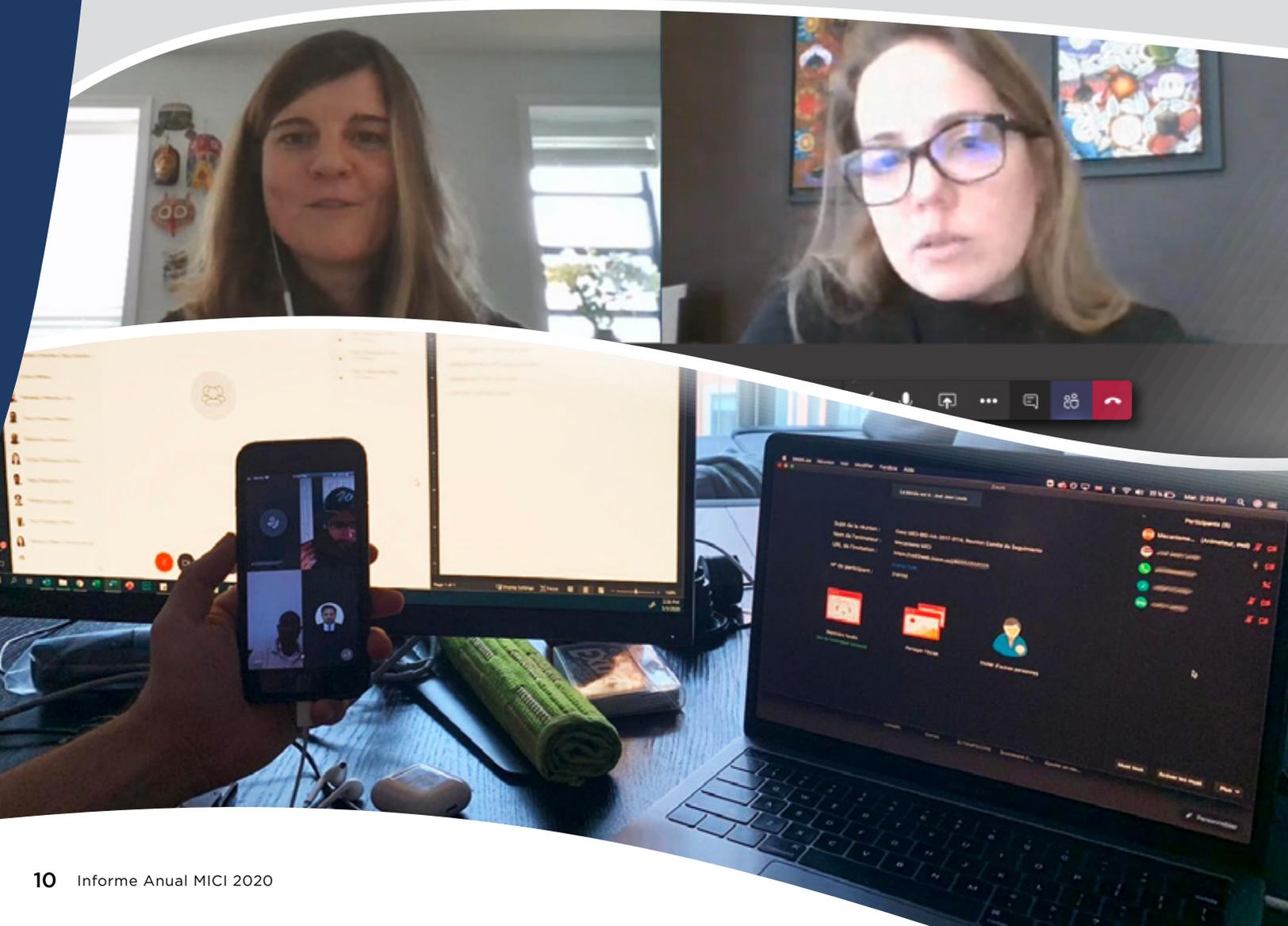
## ACCIONES ADOPTADAS

- ✓ Análisis periódicos del riesgo de represalias
- ✓ Realización en remoto de un proceso de elegibilidad
- ✓ Publicación de la *"Nota Orientativa para la Gestión Remota de Casos Accesible y Segura"*
- ✓ Extensiones de plazo para los procesos de resolución de disputas y las investigaciones
- ✓ Análisis de las alternativas tecnológicas disponibles para cada interlocutor del MICI
- ✓ Contratación de consultores locales para el seguimiento de casos
- ✓ Protocolo para iniciar un proceso de mediación remoto
- ✓ Ajustes en los procesos de investigación: entrevistas virtuales y cambios de procedimiento
- ✓ Conversión de los eventos presenciales a la modalidad remota

## Entrevistas virtuales para un proceso de investigación complejo

Las investigaciones que desarrolla la Fase de Verificación de la Observancia van mucho más allá de una revisión documental y comportan siempre una misión a terreno para conocer de primera mano la situación de los reclamantes y el proyecto y realizar entrevistas con las partes implicadas y con terceros relevantes al caso. Así, por ejemplo, en 2019 el panel de investigación de uno de los reclamos entrevistó a más de 450 personas involucradas en el caso, autoridades, y organismos nacionales e internacionales relevantes, entre otros. Estas visitas son fundamentales para la comprobación de hechos y el entendimiento de la situación en terreno, y para garantizar que las partes implicadas tengan la oportunidad de presentar su perspectiva y situación en el terreno.

La declaración de la pandemia en marzo, cuando la Fase ya tenía muy avanzada la agenda y los planes para la misión de investigación sobre el proyecto hidroeléctrico Ituango, en Colombia, obligó a postergar la visita a terreno. En los meses siguientes, y con el panel de investigación ya conformado, la Fase continuó avanzado en el trabajo en todo lo posible. Pendientes de realizar la investigación presencial, se ajustó el procedimiento regular, con vistas a anticipar al máximo el trabajo sobre terreno que se llevará a cabo una vez las circunstancias lo permitan. En 2020 el equipo de investigación ha realizado más de 20 entrevistas virtuales con más de 35 personas.



## Buscando soluciones individualizadas

La virtualidad ha caracterizado la gestión de todos los reclamos del MICI con la substitución de todas las reuniones presenciales por sesiones telemáticas. Esto ha supuesto retos muy significativos puesto que algunos proyectos y las comunidades reclamantes están en zonas remotas, con acceso a internet muy limitado y con velocidades de conexión demasiado bajas para muchos sistemas de videollamada. Por este motivo, el MICI ha buscado fórmulas para adaptarse a las necesidades y limitaciones de cada participante y ha utilizado plataformas alternativas en función de las preferencias de los interesados y los recursos disponibles sobre terreno, con el convencimiento de que, para garantizar la accesibilidad del Mecanismo, hay que reducir cualquier impedimento para quienes más lo necesitan.

Con esta visión, el equipo MICI ha buscado la solución idónea, caso por caso. Así, por ejemplo, ante la situación de alta vulnerabilidad y escasa disponibilidad tecnológica de algunos reclamantes, el Mecanismo buscó alternativas para garantizar la participación de todas las partes mediante llamadas internacionales y conexiones a internet. En otro caso, ante la necesidad de informar debidamente y de primera mano a los reclamantes sobre los retrasos en la gestión derivados de la imposibilidad de viajar, y por petición expresa de los reclamantes, se recurrió a una sesión virtual a través de la única red social que permitía que las comunidades afectadas se conectaran de forma gratuita a través de sus teléfonos móviles.

Para más información, consulte la *“Nota Orientativa para la Gestión Remota de Casos Accesible y Segura”*, que el MICI publicó en el marco de su décimo aniversario.

## Más lejos, más cerca

Las acciones de diseminación para dar a conocer al MICI también tuvieron que adaptarse al contexto de pandemia durante buena parte del 2020. Aunque el Mecanismo ya tenía experiencia en eventos y presentaciones online, este año la excepción se convirtió en norma. A pesar de algunas limitaciones, el contexto de trabajo remoto también ha traído nuevas oportunidades para llegar a nuevas audiencias y redoblar los esfuerzos para que el MICI sea más accesible. La virtualidad abrió la puerta a realizar más acciones conjuntas con otros mecanismos de rendición de cuentas y con nuevos actores.



# La cartera de reclamos en 2020

En 2020 el MICI gestionó un total de 21 reclamos: 17 relativos a operaciones financiadas por el BID y cuatro relativos a operaciones de BID Invest. Once reclamos corresponden a la cartera activa al inicio del año, a los que se le sumaron 10 nuevos reclamos recibidos durante 2020.



# La cartera de reclamos en 2020

## 3 hechos destacados



**1** Dos reclamos han llegado, por primera vez, a la etapa de seguimiento en la Fase de Verificación de la Observancia, después de que el Directorio Ejecutivo encargara planes de acción como resultado de las investigaciones del MICI.

**2** El MICI ha elaborado análisis de riesgo para cinco reclamos tras la entrada en vigor de las *“Directrices para atender el riesgo de represalias en la gestión de solicitudes”*.

**3** Un caso ha iniciado un proceso de Fase de Consulta totalmente virtual, mientras continúa el seguimiento de acuerdos de cinco reclamos.

## 2020 – El perfil de los reclamos y las operaciones relacionadas

### ¿De qué países provienen los reclamos?

Geográficamente, los reclamos gestionados en el año provinieron de nueve países de la región de América Latina y el Caribe. Argentina y Brasil son los países con el mayor número de reclamos.

Mapa de reclamos 2020 por país de origen

<b>4 RECLAMOS</b>	Argentina Brasil
<b>3 RECLAMOS</b>	Colombia
<b>2 RECLAMOS</b>	Chile Ecuador Paraguay Perú
<b>1 RECLAMO</b>	Guatemala Haití



## ¿Quién presenta los reclamos?

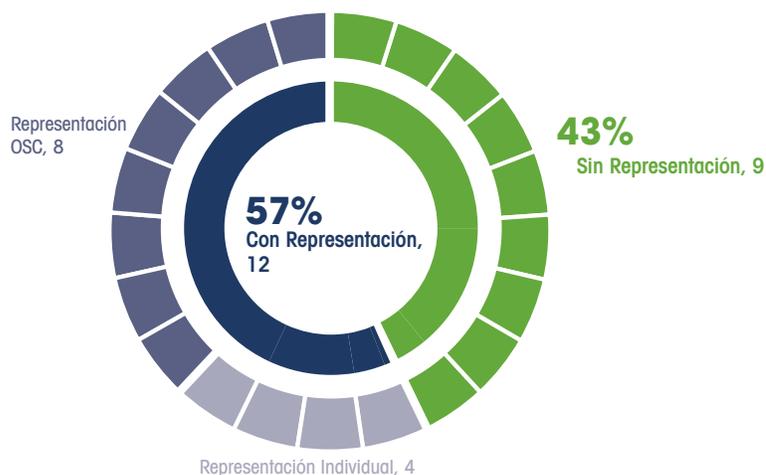
De los 21 reclamos gestionados en 2020, nueve fueron presentados por grupos comunitarios, otros nueve por individuos a título personal y dos por comunidades indígenas. Uno de los casos fue presentado por una empresa.

### Cartera de reclamos 2020: Por tipo de reclamante



En nueve casos, los reclamantes presentaron su reclamo directamente, mientras que en los 12 restantes (56%), recurrieron a un representante. Siguiendo una tendencia que se observa desde 2018, disminuye la proporción de reclamos representados por organizaciones de sociedad civil (86% en 2018, 76% en 2019 y 66% en 2020).

### Cartera de reclamos 2020: Reclamos por representación utilizada

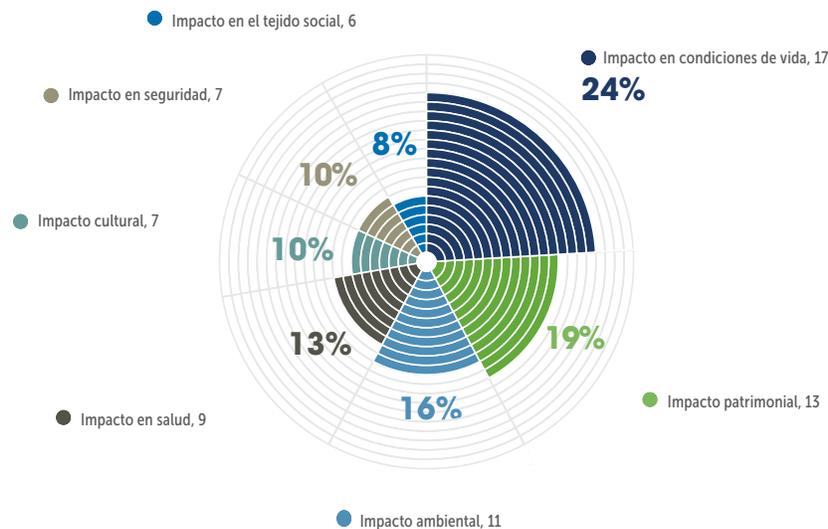


Fuente de todos los gráficos: MICI, sistema de gestión de reclamos.

## ¿Qué tipo de afectaciones se alegan?

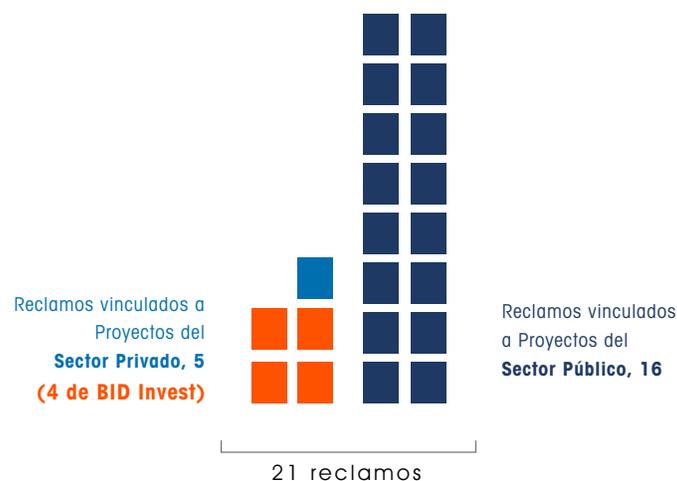
Respecto a las afectaciones expresadas por las comunidades, se observa un comportamiento muy estable respecto a otros años, con apenas ligeras variaciones en los porcentajes. Así, los impactos económicos adversos, como los generados por pérdida de medios de subsistencia, empeoramiento de las condiciones de vida y deterioro o expropiación de la propiedad, son los principales daños alegados (43%). También destacan los impactos ambientales (16%) y en la salud (13%).

### Cartera de reclamos 2020: Por tipo de daño alegado



## Sobre las operaciones motivo de reclamo

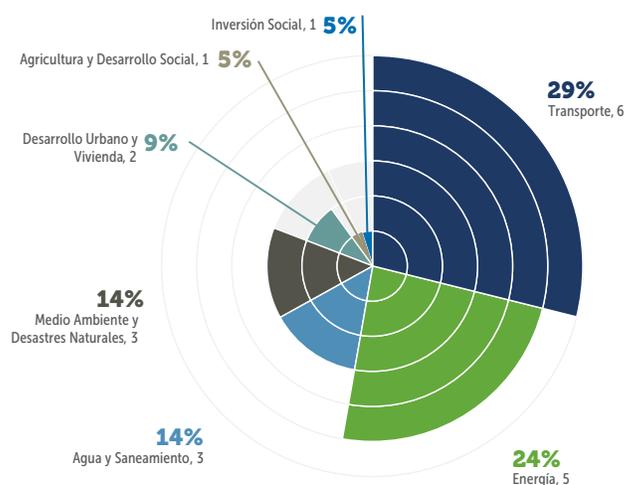
De los 21 reclamos gestionados por el MICI en 2020, 16 están relacionados con proyectos de sector público con financiamiento del BID y cinco se refieren a proyectos del sector privado: uno con financiamiento del BID y los otros cuatro con financiamiento de BID Invest.



## ¿De qué sectores provienen?

Por sectores, aumentan los reclamos referidos a proyectos de transporte (29%) y de medio ambiente y desastres naturales (14%). Sin embargo, siguen teniendo una presencia destacable los sectores de energía (24%), agua y saneamiento (14%) y desarrollo urbano y vivienda (9%).

### Cartera de reclamos 2020: Los proyectos vinculados por tipo de sector



## ¿Qué instrumentos financieros ha utilizado el Grupo BID para apoyar los proyectos?

Diez reclamos gestionados en 2020 se relacionaron a una sola operación, mientras que 11 se vinculaban a proyectos que cuentan con financiamiento del Grupo BID a través de múltiples tipos de instrumentos financieros.

Cartera de reclamos 2020:

### Los instrumentos de financiamiento utilizados

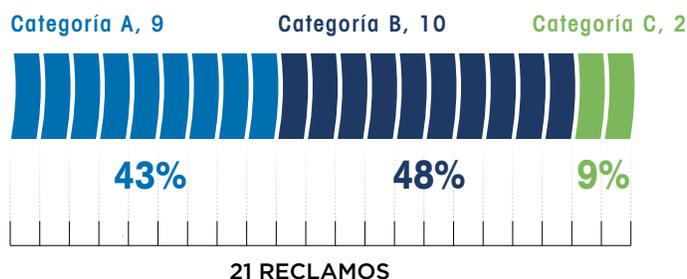


## ¿De qué categoría ambiental son?

De los reclamos gestionados en 2020, nueve se referían a proyectos con un riesgo ambiental alto (categoría A); 10, a proyectos con categoría B; y los dos restantes, a proyectos categoría C.

Cartera de reclamos 2020:

### Categorización de las operaciones por su impacto



**Categoría A:** Se refiere a cualquier operación que tenga el potencial de causar impactos ambientales negativos significativos y efectos sociales asociados, o tenga implicaciones profundas que afecten los recursos naturales.

**Categoría B:** Aplica a las operaciones que puedan causar principalmente impactos ambientales negativos localizados y de corto plazo, incluyendo impactos sociales asociados, y para los cuales ya se dispone de medidas de mitigación efectivas

**Categoría C:** Corresponde a las operaciones que no causen impactos ambientales negativos, incluyendo impactos sociales asociados, o cuyos impactos sean mínimos.

Fuente: Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias, BID.



## Cartera de reclamos 2020

Número de Reclamo	Nombre	País	Número de Proyecto	
1	MICI-PE-2015-0094	Proyecto de Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú - Tercera Fase (PTRT-3)	Perú	PE-L1026
2	MICI-BID-PR-2016-0101	Reconversión Centro, Modern. Transporte Público Metropolitano y Oficinas Gobierno - Solicitud II	Paraguay	PR-L1044
3	MICI-BID-HA-2017-0114	Programa de Infraestructura Productiva - Solicitud II	Haití	HA-L1055
4	MICI-BID-CH-2017-0115	Proyecto de Energía Hidroeléctrica Alto Maipo	Chile	CH-L1067
5	MICI-BID-EC-2018-0131	Programa de Reconstrucción de Infraestructura Eléctrica de las Zonas Afectadas por el Sismo en Ecuador	Ecuador	EC-L1219
6	MICI-CII-CO-2018-0133	Planta Hidroeléctrica Ituango	Colombia	CO-11794-04
7	MICI-CII-GU-2018-0136	Generadora San Mateo S.A. y Generadora San Andrés S.A.	Guatemala	GU3794A-01, GU3798A-01
8	MICI-BID-AR-2019-0144	Programa de Infraestructura Productiva y Turística de la Provincia de Río Negro	Argentina	AR-L1106
9	MICI-BID-AR-2019-0148	Programa de Saneamiento Ambiental de la cuenca del Río Reconquista - Solicitud III	Argentina	AR-L1121
10	MICI-BID-AR-2019-0150	Mejora Integral del Ferrocarril General Roca: Ramal Constitución - La Plata	Argentina	AR-L1158
11	MICI-CII-CO-2019-0152	Autopista 4G Ruta del Cacao	Colombia	12252-01
12	MICI-CII-CH-2020-0153	Planta Desalinizadora Radomiro Tomic	Chile	12277-01
13	MICI-BID-BR-2020-0154	Programa de Desarrollo Sostenible de Acre II	Brasil	BR-L1289
14	MICI-BID-CO-2020-0155	Primera Línea del Metro de Bogotá - Primer Tramo	Colombia	CO-L1234
15	MICI-BID-BR-2020-0156	Programa Estratégico de Infraestructura y Logística de Transportes en Paraná	Brasil	BR-L1434
16	MICI-BID-AR-2020-0157	Eficiencia Energética y Energía Renovable en la Vivienda Social Argentina	Argentina	AR-G1002
17	MICI-BID-BR-2020-0158	Saneamiento Básico de la Cuenca Estrada Nova PROMABEN II	Brasil	BR-L1369
18	MICI-BID-EC-2020-0159	Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Alerta Temprana	Ecuador	EC-L1221
19	MICI-BID-BR-2020-0160	Programa de Desarrollo Sostenible de Acre II - Solicitud II	Brasil	BR-L1289
20	MICI-BID-PR-2020-0161	Apoyo al Sistema de Transmisión en Paraguay	Paraguay	PR-L1058
21	MICI-BID-PE-2020-0162	Programa de acompañamiento a las reformas para incrementar la productividad en el Perú	Perú	PE-L1223

Reclamos relativos a proyectos de BID

Reclamos relativos a proyectos de BID Invest

Los mecanismos independientes de rendición de cuentas han constatado en los últimos años un aumento de las amenazas, intimidaciones, acoso y otras formas de represalias contra las personas y organizaciones que presentan reclamos. Este tipo de acciones atentan gravemente contra los derechos de las personas y las comunidades potencialmente afectadas por proyectos de desarrollo y, por tanto, el MICI mantiene una política de tolerancia cero ante cualquier forma de presión hacia los reclamantes.

En este contexto, el 1 de enero de 2020 entraron en vigor las nuevas directrices operativas del MICI encaminadas a abordar el riesgo de represalias cuando los reclamantes, sus familiares o el personal de apoyo a la gestión de casos manifiesten que existe un riesgo de represalias por el hecho de haber acudido al Mecanismo, o bien cuando existen riesgos preexistentes que puedan agravarse. El objetivo de estas directrices es facilitar la aplicación efectiva de las Políticas MICI-BID y MICI-CII en estos casos e inciden en todos los aspectos de la operación del MICI: desde la gestión de los reclamos a las acciones de divulgación o capacitación que organice el MICI en zonas con riesgo de represalias.

En este primer año de vigencia de las Directrices, el MICI ha elaborado análisis específicos del riesgo de represalias para cinco casos gestionados por las Fases. Además, como resultado de los riesgos identificados en estos análisis, se ha trabajado, de manera coordinada con los reclamantes, en planes de reducción de represalias para dos casos. Ambos planes son documentos vivos, que se actualizan regularmente según la evolución de las circunstancias específicas.

Cabe destacar que en seis de los 21 casos gestionados este año (28%), los reclamantes indicaron su temor a sufrir represalias por haber acudido al MICI y solicitaron la confidencialidad de sus identidades. En estos casos, el Mecanismo protege la identidad de los solicitantes en todas las etapas del proceso. Además, cuando existe temor a represalias, los reclamantes no están obligados a contactar al equipo del proyecto sino que pueden acudir directamente al MICI y presentar su queja con garantías plenas de que su identidad quedará salvaguardada.

### Riesgo de represalias en los reclamos gestionados en 2020



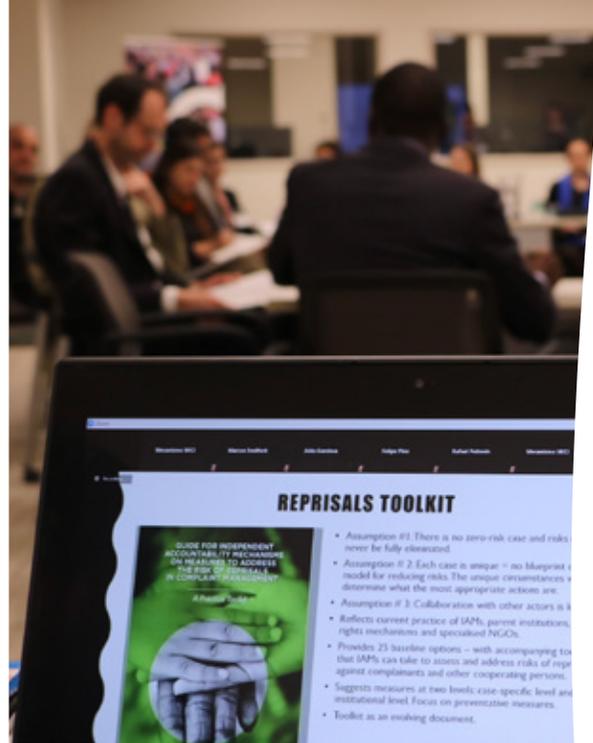
#### Para más información:



*Directrices para atender el riesgo de represalias en la gestión de solicitudes*



*Guía para los Mecanismos Independientes de Rendición de Cuentas sobre medidas para abordar el riesgo de represalias en el manejo de reclamos*



Garantizar la confidencialidad de las discusiones en sesiones virtuales, tanto en la gestión de reclamos como en actividades de promoción de acceso, es un aspecto prioritario para reducir posibles represalias.



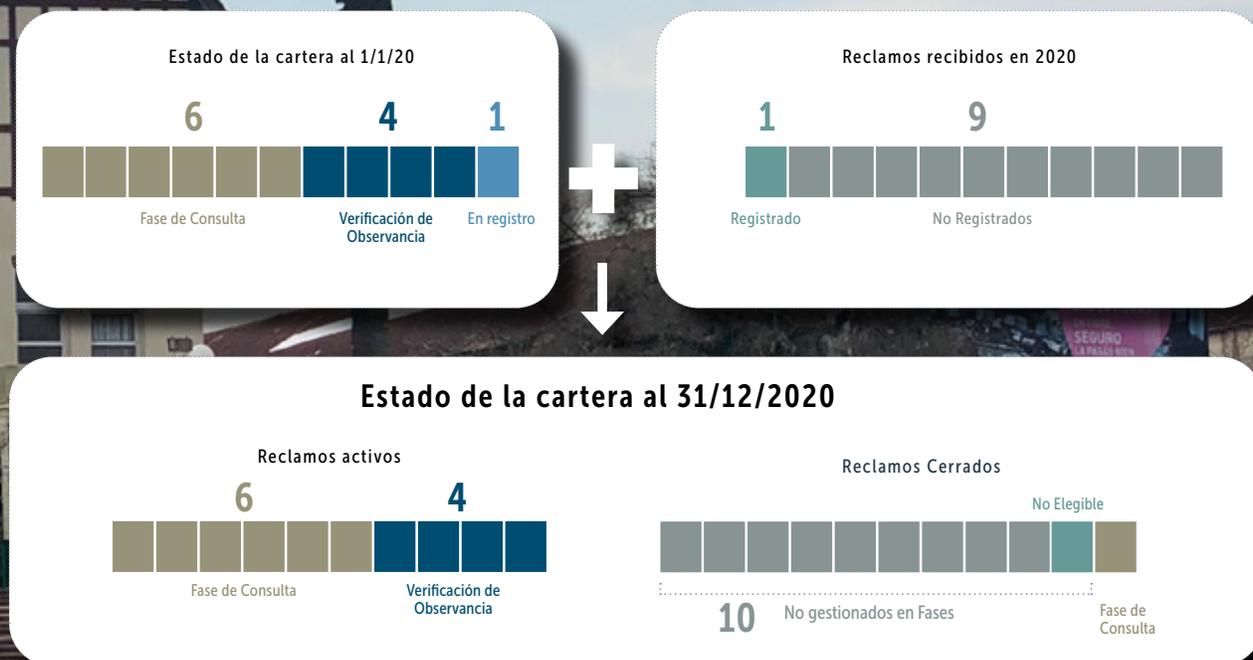
En casos de posibles represalias, el MICI vela siempre por salvaguardar la identidad de todas las personas involucradas



 **CLUB DE REGATAS  
LA MARINA**

# La gestión del MICI

La cartera de reclamos 2020 incluyó 11 casos transferidos del año anterior más diez reclamos nuevos recibidos a lo largo del año. Al 31 de diciembre se había concluido la gestión de 11 reclamos: nueve en la etapa de registro, uno en elegibilidad y uno en Fase de Consulta. Diez reclamos siguen en gestión activa a ser transferidos al 2021: siete vinculados a operaciones del BID y tres vinculados a operaciones de BID Invest.



La etapa de registro gestionó un total de 11 reclamos: diez recibidos en 2020 más un reclamo recibido a finales de 2019 y que, al cierre de ese ejercicio, quedó en fase de registro. De estos 11 reclamos, nueve no cumplían los requisitos formales para ser registrados, mientras que los dos restantes fueron registrados y pasaron a su revisión de elegibilidad. Respecto a los diez reclamos recibidos en 2020, nueve corresponden al BID y uno solo a BID Invest.

## El Proceso de Recepción-Registro-Elegibilidad en 2020



\* Corresponde a un reclamo recibido en 2019 y declarado elegible en 2020

### Reclamos no registrados

- En tres reclamos, los solicitantes no habían tenido contacto previo con el equipo de proyecto. Como el MICI es un mecanismo de último recurso, y puesto que los reclamantes no manifestaban temor a represalias, fueron remitidos a la Administración como primera instancia de resolución de las preocupaciones presentadas.
- Cuatro reclamos se referían a temas fuera del ámbito de MICI y fueron remitidos a las oficinas del BID de Integridad Institucional y de Adquisiciones.
- Un reclamo no presentaba la información completa. El MICI otorgó diez días adicionales previstos en la Política MICI para completar la información, sin que finalmente se cumplieran los requerimientos de información.

- Finalmente, un reclamo no fue registrado porque se refería a un proyecto que aún no ha sido aprobado por el Directorio Ejecutivo y queda, por lo tanto, excluido de un proceso MICI.

### Reclamos recibidos en 2020: Razones de no registro

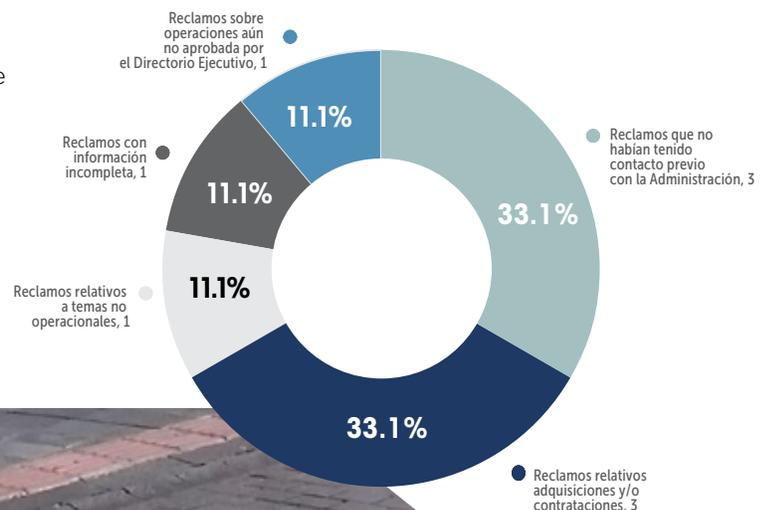




Foto del Programa de Desarrollo Sostenible de Acre (Patricia Rincon Mautner)

**En la etapa de elegibilidad se gestionaron dos reclamos. Uno fue declarado elegible y el otro, no elegible.**

### **Sobre el reclamo declarado elegible**

El primer reclamo gestionado en la etapa de elegibilidad se refiere a la Autopista 4G Ruta del Cacao, en Colombia, que financia BID Invest (MICI-CII-CO-2019-0152). El proyecto consiste en la construcción de la interconexión vial entre la ciudad de Bucaramanga con la zona occidente del departamento de Santander, el municipio de Yondó (Antioquia) y la concesión Ruta del Sol II. El reclamo, presentado a fines de 2019 por diversas comunidades de la zona de influencia del proyecto a través de la Veeduría Ciudadana de la Ruta del Cacao VCRC-4G, fue registrado en enero. En febrero, el equipo del MICI realizó una misión de elegibilidad y se reunió con todas las partes para conocer de primera mano la situación sobre los daños alegados, relacionados con impactos ambientales e indemnizaciones inadecuadas para los dueños de los terrenos afectados por el proyecto. El reclamo fue declarado elegible el mes de marzo y pasó a la Fase de Consulta.

### **Sobre el reclamo declarado inelegible**

En la etapa de elegibilidad también se gestionó un segundo reclamo, referido al “Programa de Desarrollo Sostenible de Acre II”, financiado por el BID (MICI-BID-BR-2020-0160). El caso fue declarado no elegible porque aplicaban dos exclusiones de la Política MICI. Por una parte, algunos asuntos específicos del reclamo eran objeto de un proceso judicial activo. Y, por otra, los alegatos presentados en el reclamo se referían a un proyecto previo, el “Programa de Desarrollo Sostenible de Acre” (BR-0313), finalizado en junio de 2010. Según la Política MICI, el plazo de presentación de cualquier reclamo vence 24 meses después del último desembolso del proyecto objeto de la queja.

## Fase de Consulta



1 reclamo cerrado

1 en proceso de Consulta

5 en monitoreo

### LOGROS DEL 2020

- 5 casos en seguimiento de acuerdos
- 1 caso en proceso de resolución de disputas
- 1 caso cerrado después de que los reclamantes se retiraran del proceso

**La Fase de Consulta gestionó un total de siete reclamos. Cinco de ellos están en etapa de monitoreo de acuerdos ya alcanzados en años anteriores. Por primera vez, un reclamo referido a un proyecto de BID Invest ha iniciado un proceso de resolución de disputas.**

### Un proceso de diálogo totalmente virtual

La Fase de Consulta inició la gestión del reclamo sobre la Autopista 4G Ruta del Cacao (MICI-CII-CO-2019-0152) tras la declaración de elegibilidad (ver página anterior). Durante los primeros meses se realizó, en constante diálogo con las partes, una evaluación sobre el caso y la viabilidad y alcance de un proceso de resolución de disputas. El MICI identificó siete elementos, como la desconfianza entre las partes y episodios de conflictividad social, que podrían afectar al proceso. A estos factores se sumó la situación de pandemia. A pesar de estas dificultades, las partes reafirmaron su voluntad de buscar una resolución dialogada y en noviembre se inició el proceso de diálogo, que continúa abierto. Se trata del primer proceso de Fase de Consulta que el MICI está conduciendo de forma totalmente remota.



## Seguimiento de acuerdos

En paralelo, la Fase de Consulta ha gestionado cinco casos que están en etapa de seguimiento de los acuerdos alcanzados. A pesar de algunos retrasos y limitaciones impuestos por la pandemia, se han registrado avances en la implementación de los puntos acordados en cuatro casos: el "Programa de Infraestructura Productiva", en Haití (MICI-BID-HA-2017-0114), el "Programa de Reconstrucción de Infraestructura Eléctrica de las Zonas Afectadas por el Sismo en Ecuador" (MICI-BID-EC-2018-0131), el "Programa de Infraestructura Productiva y Turística de la Provincia de Río Negro", en Bariloche, Argentina, (MICI-BID-AR-2019-0144) y el "Programa de Saneamiento Ambiental de la cuenca del Río Reconquista", en Argentina (MICI-BID-AR-2019-0148).

En el reclamo referido al "Proyecto de Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú - Tercera Fase (PTRT-3)" (MICI-PE-2015-0094) los avances han sido más modestos.



## Un caso cerrado

El proceso de diálogo sobre el "Proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril General Roca: Ramal Constitución La Plata", en Argentina (MICI-BID-AR-2019-0150), se cerró en febrero después de que los reclamantes pusieran fin a la tramitación de la queja ante el MICI. Los reclamantes consideraron que, a pesar de los acuerdos parciales alcanzados durante la primera ronda de diálogo en 2019, existían dificultades para sostener un proceso de resolución de orientado a resultados. Los reclamantes también desistieron de continuar un proceso bajo la Fase de Verificación de la Observancia, de manera que el MICI cerró la gestión del caso.

## Un diálogo con tres canales

El caso del Parque Industrial Caracol, en Haití, sirve de ejemplo de los esfuerzos por parte del Mecanismo para reducir el impacto de la situación del COVID-19 en la gestión de los casos. La mayoría de reclamantes de este caso hablan creole haitiano y, desde el principio de la gestión del reclamo, en 2017, el MICI identificó que la traducción de todos los documentos de trabajo y la interpretación simultánea de las sesiones era un aspecto clave para el proceso de diálogo con las partes. Con la situación de pandemia, la traducción simultánea añadía una capa de complejidad más en las comunicaciones virtuales. Con buenas dosis de imaginación, el equipo MICI ideó una solución para integrar tres canales de comunicación distintos (Microsoft Teams, Zoom y teléfonos celulares) para mantener las sesiones de diálogo con todas las partes. Gracias a estos esfuerzos, el seguimiento del cumplimiento de acuerdos ha podido avanzar este año sin retrasos significativos.

## Acciones ante el contexto COVID

- La Fase de Consulta desarrolló un protocolo para realizar procesos de resolución de disputas de forma remota. Toda la etapa de evaluación se realizó virtualmente y se inició un proceso de Fase de Consulta remoto.
- Se reforzaron las acciones de monitoreo usando nuevas herramientas tecnológicas.
- En varios casos, tanto los equipos de proyecto del BID como los reclamantes y la agencia ejecutora han mostrado flexibilidad y creatividad para dar la máxima normalidad al proceso y continuar con su avance.

# Fase de Verificación de la Observancia



2 investigaciones en curso

1 investigación finalizada, entra en seguimiento del plan de acción

1 inicia el seguimiento del plan de acción

## LOGROS DEL 2020

- 1 investigación considerada y aprobada por el Directorio Ejecutivo
- 2 casos en seguimiento del Plan de Acción
- 2 investigaciones activas

**Durante el 2020 la Fase de Verificación de la Observancia gestionó un total de cuatro casos: dos corresponden a proyectos financiados por el BID y los otros dos por BID Invest.**

### Investigaciones en curso

Al cierre del año, dos casos en Fase de Verificación estaban en la etapa de investigación. La primera investigación se refiere al Proyecto Hidroeléctrico Ituango, en Colombia (MICI-CII-CO-2018-0133) una de las hidroeléctricas más grandes de América Latina en el cañón del Río Cauca. En octubre de 2019, el Directorio Ejecutivo aprobó realizar esta investigación, que arrancó en febrero de 2020 con la conformación del panel de Verificación de la Observancia, formado por la Coordinadora de la Fase y cinco expertos independientes. La misión del equipo de investigación estaba prevista para el segundo trimestre, pero se tuvo que posponer tras la declaración de la pandemia. El panel ha avanzado en el proceso de verificación, incluyendo una serie de entrevistas virtuales, a la espera de poder

realizar la misión a terreno cuando las circunstancias lo permitan y finalizar con ello el proceso de investigación.

El segundo caso en investigación está vinculado a la construcción y operación de dos hidroeléctricas de pasada y fue presentado por comunidades indígenas de la zona norte de Huehuetenango, Guatemala (MICI-CII-GU-2018-0136). La investigación fue aprobada en mayo de 2019 y arrancó en agosto con la conformación del panel. Está previsto que culmine en el primer trimestre de 2021, atendiendo a los ajustes derivados de la situación de pandemia, el gran volumen de documentación del caso y a la supervisión ambiental y social de los proyectos que BID Invest estaba realizando a finales de 2020.

## Una investigación concluida

En mayo el MICI presentó el informe de Verificación de la Observancia sobre el Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo, en Chile (MICI-BID-CH-2017-0115). La investigación se centró en cinco temas específicos derivados de la construcción y operación de este proyecto. El Directorio Ejecutivo respaldó las siete recomendaciones formuladas por el MICI e instruyó a la Administración a elaborar un Plan de Acción para atenderlas. Este plan se aprobó en octubre y, por encargo del Directorio, el MICI realizará el seguimiento de su implementación por un máximo de cinco años.

## Planes de Acción bajo monitoreo del MICI

Otro caso entró también en la etapa de seguimiento del Plan de Acción de la Administración en 2020. Se trata del reclamo referido al proyecto “Reconversión Centro, Modernización Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno” de Asunción, Paraguay (MICI-BID-PR-2016-0101). La investigación se presentó y aprobó en diciembre de 2018, pero durante el 2019 el Gobierno de Paraguay decidió efectuar cambios en el componente del proyecto que fue objeto de verificación por parte del MICI. Por consiguiente, el plan de acción quedó suspendido mientras se concretaban esas modificaciones. El plan fue finalmente aprobado en octubre de 2020, y a partir de entonces comenzó la etapa de seguimiento del MICI, tal como había encomendado el Directorio.

Los reclamos de Alto Maipo y del Metrobús de Asunción son los dos primeros que han pasado a la etapa de seguimiento de la Fase de Verificación de la Observancia.



## En memoria de Jean-Roger Mercier

El experto en sostenibilidad ambiental y social, Jean-Roger Mercier, miembro del Roster de expertos independientes de la Fase de la Verificación de la Observancia del

MICI, falleció el 5 de julio, a la edad de 74 años.

Jean-Roger formaba parte del panel a cargo de la investigación del MICI de los Proyectos Hidroeléctricos Generadora San Mateo S.A. y Generadora San Andrés S.A., en Guatemala (MICI-CII-GU-2018-0136) y participó en la misión de investigación de noviembre de 2019.

Jean-Roger, experto altamente reconocido y respetado internacionalmente, dedicó más de 40 años de su carrera a la evaluación y gestión de impactos ambientales y sociales en proyectos alrededor del mundo. En 2004 recibió el Premio Rose-Hulman de la Asociación Internacional para la Evaluación de Impacto (IAIA por sus siglas en inglés) por sus contribuciones en este campo a nivel internacional. Jean Roger contribuyó activamente en la mejora, actualización y capacitación del sistema de salvaguardas ambientales y sociales del Banco Mundial y, en los últimos años, colaboró con distintos mecanismos de rendición de cuentas de instituciones de desarrollo, como el MICI.

El MICI extrañará su profesionalidad y conocimiento y, sobre todo, su fortaleza, generosidad y buen humor en el desempeño de su trabajo. La profesionalidad y el compromiso de Mercier con el desarrollo social y ambiental seguirán siendo un constante ejemplo para todo el equipo del MICI, que lamenta profundamente su pérdida.

## Acciones ante el contexto COVID

- La Fase de Verificación de la Observancia ha anticipado su investigación con entrevistas virtuales y ha alterado el orden de sus actividades de investigación para asegurar las menores afectaciones posibles, con el compromiso de culminar la investigación sobre terreno en cuanto sea posible.
- La Fase ha estrechado los contactos con las partes para disipar las dudas y reservas que la situación de COVID generaba respecto al calendario y la continuidad de las investigaciones.
- El proceso de investigación se ha adaptado para mitigar las interrupciones en el trabajo de los expertos de Verificación de la Observancia.

### Construyendo relaciones en un entorno virtual

Uno de los desafíos recurrentes para los mecanismos de rendición de cuentas es superar el desconocimiento que a menudo existe entre las comunidades potencialmente afectadas por los proyectos de desarrollo. Además de la lejanía, la complejidad de las instituciones de financiamiento internacional y de los procesos que las regulan representan barreras infranqueables, especialmente cuando se ven vulnerados los derechos de las poblaciones más desfavorecidas y con menos recursos a su alcance. Por eso las acciones de diseminación y reducir las barreras que puedan limitar el acceso al Mecanismo son esenciales para cumplir la misión del MICI.

La situación de emergencia sanitaria implicó cambios en las actividades de diseminación y promoción de acceso, que se transformaron en eventos virtuales. A lo largo del año se desarrollaron más de 30 actividades –una cifra similar a años anteriores–, con mayor énfasis en actividades externas y superando, por primera vez, más de 3.200 asistentes. La virtualidad también abrió la puerta a expandir la colaboración con nuevos actores y con otros mecanismos de rendición de cuentas.

#### Juntando esfuerzos para llegar más lejos: nuestro trabajo con instituciones hermanas

Con vistas a potenciar el conocimiento de los mecanismos de rendición de cuentas en la región, el MICI llevó cabo tres seminarios con organizaciones de la sociedad civil de seis países de Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) y de Brasil, organizados juntamente con la CAO y el IP, del Grupo Banco Mundial, el Mecanismo Independiente de Remediación

(IRM) del Fondo verde para el Clima (GCF), así como la Oficina de Cumplimiento de los Estándares Sociales y Ambientales (SECU) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Estas sesiones contaron con el apoyo de diversas organizaciones locales que ya conocían la labor de los IAMs y que facilitaron el contacto con múltiples comunidades locales, líderes y lideresas indígenas, y asociaciones que velan por la defensa de los derechos humanos, sociales y ambientales en la región.

#### Nuevos actores

El MICI también participó en cuatro sesiones del seminario "ABC de mecanismos de reparación de Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) y Puntos Nacionales de Contacto (PNC)", organizado por el proyecto CERALC que auspicia la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. De esta forma, el Mecanismo se ha dado a conocer a nuevas audiencias y entidades de la región que forman parte de sistemas de remediación no judiciales y que, por tanto, pueden contribuir en la difusión del Mecanismo y a crear avenidas de remediación para comunidades potencialmente afectadas por proyectos.



## MICI en la academia

La participación del MICI en el Diplomado sobre Evaluación de Impacto Social y Consulta, organizado por FLACSO, el Centro de Colaboración Cívica (CCC) y la Iniciativa Climática de México, presentó una oportunidad para dar a conocer el mandato del Mecanismo a funcionarias y funcionarios de gobierno, miembros del sector empresarial, OSCs, representantes de comunidades y representantes del sector académico. En dos sesiones dinámicas en octubre y diciembre, funcionarios de MICI presentaron ejemplos de casos y lecciones en el ámbito de impacto social y consulta.



## Tres notas de conocimiento

En septiembre se lanzaron tres notas de conocimiento que profundizan en distintos aspectos de la rendición de cuentas y promoción del desarrollo sostenible vinculados al mandato del Mecanismo.

- *"El abordaje de controversias en contextos de alta polarización y riesgo de represalias"* presenta siete vías para la resolución de disputas bajo el principio de Acción sin Daño cuando existen contextos de alta polarización y riesgo de represalias —dos situaciones cotidianas en los casos que gestiona el MICI.
- *"Promoviendo mejores prácticas: El Grupo Consultivo Externo Aportes y Lecciones Aprendidas desde la Perspectiva de sus Miembros"*. Esta nota explora las mejores prácticas en la operación de mecanismos no judiciales de remediación, con un análisis sobre las lecciones aprendidas desde la creación, en 2017, del Grupo Consultivo Externo (GCE), el comité de asesores externos del MICI que contribuye a mejorar la gestión del MICI en términos de acceso, aprendizaje, transparencia y eficacia.
- Finalmente, la *"Nota Orientativa para la Gestión Remota de Casos Accesible y Segura"* analiza los retos generados cuando es inevitable gestionar de forma remota los reclamos que recibe el MICI, como sucedió con la declaración de la pandemia. Esta guía evalúa recursos digitales y plantea estrategias para promover el acceso y la participación de actores en contextos remotos y de forma segura.



# 10 años de historia

En 2020 el MICI ha cumplido sus primeros diez años. Una década definida por distintas etapas, dos políticas y estructuras organizativas distintas, diferentes equipos profesionales y más de 160 reclamos gestionados. El denominador común de estos 10 años ha sido el objetivo de reforzar la rendición de cuentas del Grupo BID a fin de servir mejor a los ciudadanos de América Latina y el Caribe y contribuir así a mejorar sus vidas.



# 10 años de historia

**A pesar de las peculiares circunstancias del 2020, el MICI ha celebrado esta efeméride con diversas actividades que han intentado rescatar los aspectos más relevantes de su historia y extraer aprendizajes que permitan reforzar y mejorar el Mecanismo de cara al futuro. Estos son algunos de los aspectos más relevantes de esta celebración.**

## ¿Qué cambió con la creación del MICI?

En 2010, el BID creó el MICI y reemplazó el primer Mecanismo de Investigación Independiente (MII) creado en 1994. El cambio tenía por objetivo reforzar el desempeño del Grupo BID en el cumplimiento de salvaguardias, e introdujo tres nuevas características en el nuevo mecanismo:

- Se reforzó la independencia, al reportar directamente al Directorio Ejecutivo en vez de a la Presidencia.
- Se incorporó la función de resolución de disputas (Fase de Consulta) como una nueva avenida para atender los reclamos.
- Mejoró la transparencia y la accesibilidad del Mecanismo para atender mejor a las comunidades potencialmente afectadas.

## Poniendo el foco en la resolución de disputas

El primer evento de celebración del décimo aniversario puso énfasis en uno de los principales cambios introducidos con la creación del MICI: la resolución de disputas. Durante dos jornadas, el 26 y 27 de febrero, más de 250 representantes del Grupo BID, organizaciones de la sociedad civil y otros mecanismos independientes de rendición de cuentas acompañaron presencial y virtualmente al MICI durante las Jornadas de Rendición de Cuentas, Conflictividad y Mediación.

Durante este evento también se presentó el Segundo Congreso Americano de Mediación, Negociación y Arbitraje, que se celebró en julio en formato virtual con la participación de casi 3.000 expertos, con 100 ponentes de 18 países. La sesión organizada por MICI, con representación de organizaciones de la sociedad civil y otros mecanismos de rendición de cuentas, congregó a una audiencia de 873 participantes.

## Fortaleciendo el trabajo con otros mecanismos

En septiembre, el MICI fue anfitrión de la XVII Reunión Anual del IAMnet, integrado por 23 mecanismos independientes de rendición de cuentas (IAMs, por sus siglas en inglés) de instituciones financieras internacionales. Más de 110 representantes de los IAMs participaron en las dos jornadas virtuales. Además, los IAMs se reunieron con el grupo de trabajo de defensores internacionales (*International Advocates Working Group*), formado por organizaciones de sociedad civil de 30 países y 5 continentes.

La reunión anual consistió en cuatro sesiones de trabajo que abordaron cuestiones relevantes para robustecer el trabajo de los mecanismos independientes. Para reforzar la eficacia de las sesiones virtuales, el MICI creó un espacio virtual privado como punto de intercambio de experiencias y conocimiento de los IAMs, y que permitió compartir notas de trabajo y más de 60 publicaciones, productos de conocimiento, folletos y videos producidos por cada mecanismo.



Taller sobre resolución de conflictos dirigido a funcionarios del BID.



Una mesa redonda dirigida a funcionarios de los brazos privados del BID y Banco Mundial y la DFC norteamericana para discutir vías para fortalecer la capacidad de atención a comunidades y situaciones de conflicto en proyectos del sector privado dentro del marco de respeto de los derechos humanos.



Foro "Rendición de Cuentas, Conflictividad y Mediación", en el que se lanzó la publicación "Fase de consulta 2010-2019: Nueve Años de Experiencia en Resolución de Disputas".

# 10 años, 10 imágenes



Más de **40 familias** consiguen un nuevo hogar en São José dos Campos, Brasil, después de un reasentamiento involuntario y después de vivir durante 13 años en una estación de tren abandonada.



Más de **1.100 comunidades indígenas de la Amazonía peruana** presentan un reclamo sobre el proyecto de titulación de tierras rurales.

La investigación del MICI sobre el Programa de Drenaje Pluvial de los municipios de La Paz y El Alto, en Bolivia, puso el foco sobre los posibles impactos por **desplazamiento económico**.



**400 familias de Haití** presentan un reclamo por la construcción del Parque Industrial Caracol. MICI alcanza un acuerdo que continúa en seguimiento.



# 10 años, 10 imágenes

Proyecto eólico Mareña Renovables, México. La investigación del MICI significó un punto de inflexión institucional respecto a la **Política para Pueblos Indígenas** y la capacidad del Grupo BID para **evaluar riesgos sociales**.



**El proyecto hidroeléctrico Ituango, en Colombia,**  
es el primer reclamo referido a un proyecto de BID Invest.



2014: Se aprueba la **nueva Política del MICI**, tras la evaluación de OVE de 2012 y tras un proceso de consultas públicas con Organizaciones de la Sociedad Civil. Esa nueva política configura la actual estructura del Mecanismo e introduce cambios en los procesos de gestión de los reclamos.



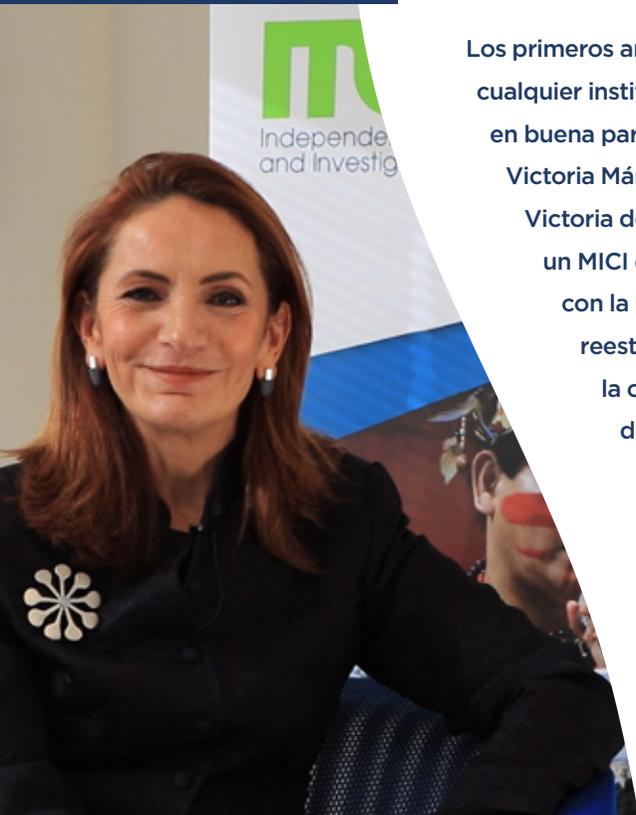
Se constituye el **Grupo Consultivo Externo (GCE)** del MICI a partir de las recomendaciones de diversas Organizaciones de la Sociedad Civil.

Lanzamiento del programa MICI  
Reflexiones para profundizar en el **aprendizaje institucional** e impulsar cambios sistémicos en el Grupo BID.



MICI desarrolla un toolkit para que los mecanismos de rendición de cuentas puedan **abordar mejor el riesgo de represalias**. El lanzamiento se realiza conjuntamente con la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.





Los primeros años de vida son los que definen de forma imborrable el carácter de cualquier institución y sientan las bases de muchos años por venir. En el caso del MICI, en buena parte de esta primera década de historia ha tenido al frente del timón a Victoria Márquez-Mees, quien cerró su etapa en el Mecanismo el pasado mes de junio. Victoria dejó su querido México natal para convertirse en la Secretaria Ejecutiva de un MICI que daba sus primeros pasos. En los últimos nueve años tuvo que lidiar con la puesta en marcha de una nueva oficina, con algunos temporales y con una reestructuración importante cuando se modificó la Política del Mecanismo, que la convirtió en Directora. En su última intervención ante el Directorio Ejecutivo del BID, muchos directores subrayaron su compromiso inquebrantable por construir un Mecanismo robusto, eficiente y muy humano. Ahora ha atendido nuestras preguntas para hacer balance de los primeros 10 años del MICI, con la perspectiva del tiempo y la distancia, desde Londres, donde ha asumido un nuevo reto al frente del mecanismo de rendición de cuentas del Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo.

### ¿Cuáles cree que han sido los 3 mayores logros del MICI en sus 10 primeros años de vida?

Yo encuentro que MICI ha tenido increíbles logros en sus primeros 10 años, haciendo difícil limitarse a tres. Uno de los grandes logros de MICI fue su surgimiento. En eso hay que reconocer al Directorio y al equipo que durante años escribió borrador tras borrador de política, consultó con la sociedad civil y finalmente llegó a la aprobación de la primera política MICI en febrero de 2010. Entre las personas que hay que reconocer está Ana Mita Betancourt, primera Secretaria Ejecutiva del MICI, y quien años después tuvo la gentileza de aceptar formar parte de nuestro Grupo Consultivo Externo.

Otro de los increíbles logros del MICI fue resurgir y reconstruir la confianza y la credibilidad. Los primeros años de MICI estuvieron llenos de tropiezos y errores, sumados a una estructura organizacional mal diseñada. Da cuenta de ello la primera evaluación que llevó a cabo OVE y espero que la segunda evaluación muestre evidencia de esta recuperación.

Otro gran logro fue la introducción de mejoras en prácticas y políticas del Banco como resultado de los hallazgos hechos en investigaciones del MICI: ajustes para asegurar mayor transparencia, introducción de temas como el desplazamiento económico y la producción de guías para mejorar los procesos de consulta y vinculación.

Si me permites señalar otros que me causan orgullo: la producción del toolkit para atender el riesgo de represalias y la campaña alrededor de ello para asegurar que el Banco comenzara a internalizar que esto es un tema de vital



Victoria aprovechaba las misiones de elegibilidad para escuchar de primera mano a los reclamantes, especialmente en situaciones delicadas.



importancia; así como el establecimiento del Grupo Consultivo Externo. Ambos temas posicionaron al MICI como un promotor de mejores prácticas en el mundo de la rendición de cuentas.

### **Y mirando hacia el futuro ¿cuáles son los principales retos para el Mecanismo?**

Los mecanismos de rendición de cuentas no paran de tener retos. El primero es asegurar que la labor del MICI se considere como uno de los elementos esenciales de una buena gobernanza del Banco.

Segundo, MICI no puede seguir operando bajo una estructura de recursos humanos de carácter temporal. No importa qué tanto empeño se ponga en el proceso de selección y en la capacitación del equipo, si la mayor parte de él ha de dejar el mecanismo tres años después. La gestión de un caso toma en promedio cuatro años del momento de su registro al fin del monitoreo. Los oficiales encargados generalmente no logran dar seguimiento completo a ningún caso.

“ De cada lugar guardo un pequeño recuerdo y la imagen de mujeres, hombres y niños buscando una vida mejor. ”

Tercero, y clave para asegurar un mecanismo efectivo, es lograr asegurar que el MICI opere bajo los máximos principios de independencia y accesibilidad. Actualmente no sólo la política sino la interpretación de algunos ha restringido la independencia del Mecanismo y buscado limitar el acceso.

### **En 10 años se cultivan muchos recuerdos, experiencias y aprendizajes. ¿Nos podría explicar qué considera lo mejor y lo peor de esta etapa?**

Mi paso en el MICI me ha dejado una huella indeleble. Ha sido una etapa de continuos aprendizajes y algunos rudos despertares. Supongo que la época más desafiante fue la inicial cuando, a pesar de saber que las cosas no se estaban llevando bien y tener

claras ideas de cómo abordar los problemas, no contaba con la autoridad para lograrlo.

La mejor época fueron los últimos cinco años, ver crecer un equipo, conseguir el apoyo del Directorio, reconstruir nuestra relación con la sociedad civil, realizar las misiones y entrar en contacto directo con las comunidades, buscar resolver aunque fuese en forma parcial las preocupaciones de los reclamantes y finalmente lograr cambios, pequeños pero de carácter trascendental, en la operación del Banco.

### **¿Guarda especial cariño para algún reclamo en particular? ¿Por qué?**

Más que especial cariño por un reclamo, guardo profundo cariño y respeto por las personas que presentaron los reclamos. Gente comprometida con su región, preocupada del bienestar de sus familias, dispuestos a arriesgarse levantando la voz. Representantes de diversas culturas, nacionalidades y condiciones económicas que, sin dudarlo, nos dieron su tiempo y confianza. En Guatemala, en Argentina, en Brasil, en México, Costa Rica, Paraguay... De cada lugar guardo un pequeño recuerdo y la imagen de mujeres, hombres y niños buscando una vida mejor.

### **¿Hay algo que cambiaría de su paso por el MICI?**

Siempre hay cosas que uno quisiera haber hecho mejor, más a tiempo, con más fuerza, y en mi caso no es diferente. Sin embargo, al hacer el balance creo que construimos más de lo que quisiéramos reconstruir. Uso el plural porque no es sólo mi construcción sino la de todos los que hemos pasado por el MICI. El MICI es hoy lo que es por el trabajo comprometido de todos nosotros.

### **¿Cuál sería su consejo para el equipo del MICI y para el Grupo BID en general?**

No me gusta dar consejos. Prefiero dar las gracias e invitar a todos a ver al MICI desde la perspectiva que hoy tengo de él: un mecanismo que ha logrado distinguirse por su trabajo, robustez, y promoción de mejores prácticas. Es un ejemplo a seguir y eso no debe perderse sino reforzarse.



# La gestión en 2020, caso por caso





# Proyecto de Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú - Tercera Fase (PTRT-3)

Gestión del MICI

Registro:  
SíElegibilidad:  
SíFase de Consulta:  
En curso

Fase de Verificación de la Observancia:



## EL PROYECTO

País:  
PerúSector:  
Agricultura y Desarrollo RuralNúmero de proyecto:  
PE-L1026Financiamiento del BID:  
USD 40.000.000Categoría ambiental:  
ATipo de Proyecto:  
Operación de préstamo

## EL RECLAMO

Fecha de recepción MICI:  
27 de agosto de 2015Estado actual  
Abierto — En seguimiento de acuerdosCronología y documentos públicos:  
Registro Público  
MICI-PE-2015-0094

## El Proyecto

El BID apoya el proyecto a través de un préstamo con garantía soberana, que constituye una tercera etapa de apoyo al Proyecto Especial de Registro y Titulación de Tierra (PETT) para la titulación y catastro de fincas rurales, particularmente en la costa y sierra de Perú. Esta tercera etapa consolidará tareas de la segunda respecto a la inscripción de predios y titulación de comunidades campesinas y nativas, así como actividades tendientes a asegurar la sostenibilidad del catastro rural. La operación tiene prevista la ejecución de cuatro componentes: (1) catastro, titulación y registro de tierras; (2) consolidación institucional; (3) servicios de administración de tierra; y (4) dirección, administración y supervisión.

## El Reclamo

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), en representación de 1,166 comunidades nativas de la Amazonía peruana de nueve organizaciones indígenas regionales, plantea que la ejecución del proyecto generará daños irreparables a los Pueblos Indígenas de la Amazonía del Perú. En concreto los Reclamantes consideran que el proyecto vulnerará sus derechos a la propiedad y uso de los territorios indígenas al adjudicar en primera instancia la titularidad a colonos. Asimismo, indican que el proyecto producirá daños ambientales y socioeconómicos, tales como la deforestación de tierras ancestrales, la degradación de los ecosistemas y la pérdida de los medios de vida de las poblaciones indígenas. Según los Reclamantes, estas afectaciones podrían haber sido causadas por incumplimiento de las Políticas Operativas de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703) y de Pueblos Indígenas (OP-765).

## Gestión en 2020

El reclamo está en etapa de seguimiento desde 2017, cuando se alcanzó un acuerdo entre las partes. Durante 2020, el Mecanismo convocó y facilitó 3 reuniones del Comité de Seguimiento de los Acuerdos MICI, formado por representantes de la Unidad Ejecutora Gestión de Proyectos Sectoriales (UEGPS) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, AIDSESP y el equipo de proyectos del BID. El MICI también mantuvo numerosos encuentros bilaterales con las partes para analizar el avance de los compromisos asumidos, facilitar información y preparar de manera conjunta las reuniones plenarias. Todas las reuniones realizadas fueron en formato virtual, debido a las limitaciones para hacer frente al COVID-19.

La implementación del proyecto también se vio afectada por la pandemia, que dificultó el trabajo de campo y generó aún mayores retrasos. Las actividades de titulación también se vieron afectadas por las negociaciones de adendas entre la UEGPS y las empresas consultoras. Las demoras en la implementación del proyecto y, por ende, en el avance de los compromisos asumidos han generado un deterioro en la confianza entre las partes.

Finalmente cabe destacar que, tras la entrada en vigor de las *Directrices para atender el riesgo de represalias en la gestión de solicitudes*, el MICI elaboró un Análisis de Riesgo en el marco de este reclamo.

## Lo destacado

El avance en el cumplimiento de los acuerdos ha sido bajo. Si bien el PTRT3 pretende otorgar 403 títulos como meta de titulación para Comunidades Nativas, a fines de 2020 el proyecto solo alcanzó a titular dos comunidades. Asimismo, a inicios del 2020 el proyecto se extendió por un año más, hasta febrero de 2021, y las autoridades informaron que se solicitará una nueva extensión.



# Reconversión Centro, Modern. Transporte Público Metropolitano y Oficinas Gobierno - Solicitud II

Gestión del MICI

Registro:

Sí

Elegibilidad:

Sí

Fase de Consulta:

No factible

Fase de Verificación de la Observancia:

En curso



## El Proyecto

El BID apoya la rehabilitación y mejora de la infraestructura urbana y de transporte de Asunción a través de diversas operaciones de préstamo y financiamientos no reembolsables. Los objetivos principales son:

(1) revitalizar la zona central de Asunción, a través de la implantación de vías peatonales y senderos para bicicletas, renovación y conformación de parques, construcción de obras de saneamiento pluvial y alcantarillado y la construcción de una edificación para prestar servicios de atención al público; y

(2) establecer un sistema de transporte público integrado y eficiente entre San Lorenzo y Asunción.

## El Reclamo

Los Reclamantes plantean que la construcción del Metrobús generará un impacto negativo en los residentes de Asunción que son usuarios permanentes de la Av. Eusebio Ayala; que no hay transparencia; que el proyecto carece de un diseño final; y que no se ha realizado ningún estudio de factibilidad técnica-económica, o de existir desconocen cómo acceder a ellos.

## Gestión en 2020

Al inicio de 2019 se suspendieron los trabajos de construcción del Metrobús y desde entonces la agencia ejecutora estaba analizando modificaciones en el diseño para la continuación del proyecto. En 2020, la agencia ejecutora decidió seguir con la implementación del componente 2 del proyecto bajo un nuevo diseño, llamado 'Sitibus'. Con base en este nuevo diseño, la Administración envió al MICI una propuesta del Plan de Acción para cumplir con las recomendaciones del MICI aprobadas por el Directorio Ejecutivo en diciembre de 2018. Este Plan de Acción recibió la aprobación del Directorio Ejecutivo el 7 de octubre y actualmente el MICI está desarrollando el Plan de Seguimiento del Caso.

Como resultado de la pandemia del COVID-19, durante el 2020 el Mecanismo ha mantenido contacto con las partes de forma virtual.

## EL PROYECTO

País:  
Paraguay

Sector:  
Transporte

Número de proyecto:  
PR-L1044

Financiamiento del BID:  
USD 125.000.000

Categoría ambiental:  
B

Tipo de Proyecto:  
Operación de préstamo

## EL RECLAMO

Fecha de recepción MICI:  
17 de mayo de 2016

Estado actual  
Abierto — Seguimiento del plan de acción de la administración

Cronología y documentos públicos:  
Registro Público  
MICI-BID-PR-2016-0101

## Lo destacado

Este fue el primer caso en el que el Directorio Ejecutivo solicitó a la Administración un Plan de Acción para atender las recomendaciones incluidas en la investigación del MICI y es también el primero que ha pasado a la etapa de seguimiento en Fase de Verificación de la Observancia. El Plan de Acción de este caso se finalizó y aprobó dos años después de la aprobación del Informe de Verificación de la Observancia, debido a la suspensión de construcción del Metrobús y el rediseño del proyecto.



Gestión del MICI

Registro:  
SíElegibilidad:  
SíFase de Consulta:  
En curso

Fase de Verificación de la Observancia:



## EL PROYECTO

País:  
HaitíSector:  
Desarrollo Urbano y ViviendaNúmero de proyecto:  
HA-L1055Otras operaciones:  
HA-L1076, HA-L1081, HA-L1091Financiamiento del BID:  
USD 55.000.000Categoría ambiental:  
A (antes B)Tipo de Proyecto:  
Operación de Inversión no  
Reembolsable

## EL RECLAMO

Fecha de recepción MICI:  
12 de enero de 2017Estado actual  
Abierto — En seguimiento de acuerdosCronología y documentos públicos:  
Registro Público  
MICI-BID-HA-2017-0114

## El Proyecto

El BID financia la construcción del Parque Industrial de Caracol (PIC) y el desarrollo de la región norte de Haití a través de diversas operaciones de la facilidad no reembolsable. El proyecto incluye la construcción del Parque Industrial de Caracol (PIC) y otras obras de infraestructura relacionadas, con el objetivo de fomentar la inversión privada y la creación de nuevos empleos. El PIC está ubicado cerca de las comunas de Caracol, Limonade, Trou du Nord y Terrier Rouge.

## El Reclamo

Presentado por el *Kolektif Peyzan Tè Chabe* (Kolektif) constituido por aproximadamente 420 familias que trabajaban la tierra dentro del perímetro donde se ubica actualmente el PIC. El Kolektif cuenta con la representación y apoyo de *Accountability Counsel, Action Aid Haiti* y AREDE.

El reclamo plantea que la construcción sin previo aviso de la cerca perimetral del Parque les impidió el acceso a las parcelas de tierra que constituían su medio de subsistencia. Alegan que la consulta se realizó después de que la cerca fue colocada y que en ella participaron organizaciones que no les representaban y para la cual no contaron con información suficiente. Los reclamantes indican que los montos de compensación que eventualmente recibieron no fueron suficientes y que actualmente se encuentran en condiciones precarias de subsistencia. Entre las consecuencias sufridas por la pérdida de ingreso incluyen la deserción escolar de sus hijos por la incapacidad para pagar matrículas escolares, así como dificultades para garantizar la seguridad alimentaria de sus familias. Señalan que previo a la instalación del PIC, utilizaban parte de lo cosechado para consumo familiar. Las mujeres afirman estar particularmente expuestas a las consecuencias negativas sobre el tejido familiar que ha provocado el desplazamiento económico.

Los reclamantes vinculan estas afectaciones a un potencial incumplimiento de las políticas operativas: Política de Reasentamiento Involuntario (OP-710), Política de Igualdad de Género en el Desarrollo (OP-761), Políticas Operativas de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703) y Política de Acceso a la Información (OP-102). Para el tratamiento de su petición, indicaron su preferencia por las dos Fases del proceso MICI.

## Gestión en 2020

El reclamo está en seguimiento de acuerdos desde diciembre de 2018. Durante 2020, el MICI facilitó nueve reuniones del Comité de Seguimiento que, ante las restricciones de la pandemia, se llevaron a cabo virtualmente, asegurando la interpretación y la participación de los reclamantes por vía telefónica. De igual forma, el Mecanismo mantuvo un contacto permanente con las partes por medio de reuniones bilaterales, videoconferencias y entrevistas para observar el avance el cumplimiento de los compromisos alcanzados, identificar desafíos y acciones para abordarlos.



En términos de avances, se han empezado a implementar casi todas las opciones adicionales de apoyo contempladas en el acuerdo salvo la opción de acceso a tierras, en la que se observan grandes desafíos y retrasos en la implementación. En cuanto al componente de acceso al empleo en el Parque y ante el avance limitado en su cumplimiento, el MICI facilitó un acuerdo entre las partes para que el Centro de Formación del PIC proveyera capacitación para el empleo a un grupo piloto de 100 reclamantes. A pesar de las dificultades generadas por la pandemia, el Organismo Ejecutor y la Administración del BID aseguraron la formación de aproximadamente 8 semanas para un primer grupo de 68 personas.

El contexto nacional, así como algunas deficiencias en los procesos administrativos, han influido en el cumplimiento de los compromisos. Sin embargo, las partes y diferentes actores del BID han emprendido esfuerzos para mitigar estas dificultades y avanzar en el cumplimiento.

El MICI presentará el segundo informe de seguimiento al Directorio Ejecutivo a inicios de 2021.

## Lo destacado

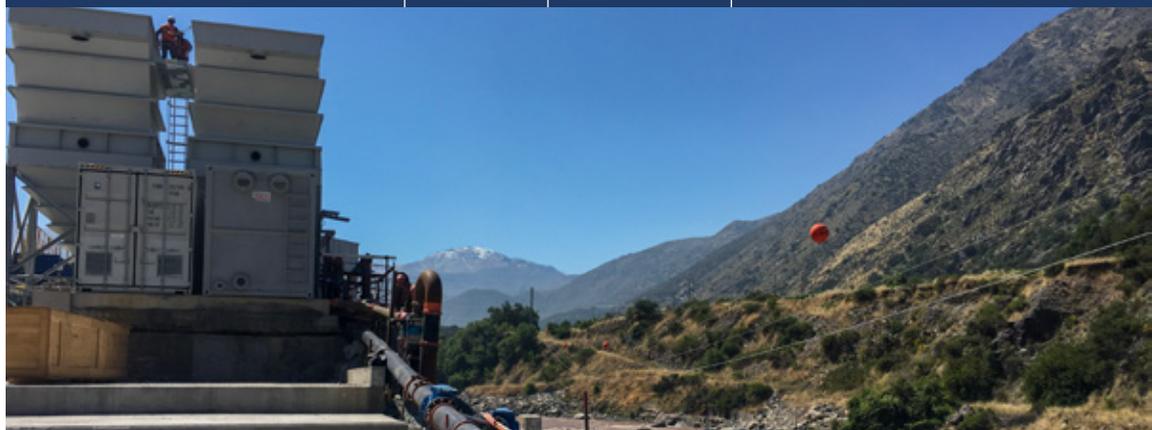
El Mecanismo observó un importante avance en el cumplimiento del acuerdo en comparación al año anterior. El 70% de los reclamantes inscritos en la opción de equipos técnicos recibió el equipo de su elección. Asimismo, los niveles de confianza alcanzados y los espacios generados en el marco del proceso MICI permitieron un intercambio constructivo para hacer frente a los desafíos de implementación y generar medidas como la capacitación en el Centro de Formación del PIC.

El MICI reconoce la participación constructiva del Consejero de Haití en el Directorio Ejecutivo y de varios Directores en el seguimiento al caso, así como la participación de la representación del BID en Haití y de las partes para asegurar el cumplimiento del acuerdo.

Para superar las limitaciones impuestas por la virtualidad, el MICI aumentó la frecuencia y periodicidad de las reuniones con las partes. En este caso, las sesiones remotas presentaban una dificultad adicional, puesto que muchos de los reclamantes solamente hablan el creole haitiano. Por ello, el MICI tuvo que integrar tres plataformas digitales distintas para prestar servicios de interpretación durante las teleconferencias.



## Gestión del MICI

Registro:  
SíElegibilidad:  
SíFase de Consulta:  
No solicitadaFase de Verificación de la Observancia:  
En curso

## EL PROYECTO

País:  
ChileSector:  
EnergíaNúmero de proyecto:  
CH-L1067Financiamiento del BID:  
USD 200.000.000Categoría ambiental:  
ATipo de Proyecto:  
Operación de préstamo

## EL RECLAMO

Fecha de recepción MICI:  
23 de enero de 2017Estado actual  
Abierto — Seguimiento del plan de acción de la administraciónCronología y documentos públicos:  
Registro Público  
MICI-BID-CH-2017-0115

## El Proyecto

El BID financia el proyecto de construcción, operación y mantenimiento de dos plantas hidroeléctricas de 531 MW de pasada en la zona de San José de Maipo, a unos 48 km de Santiago de Chile. Las centrales prevén capturar el agua de las cuencas de afluentes del río Maipo, los ríos Yeso, Volcán y Colorado, para luego retornarla al río Maipo mediante la construcción de 70 km de túneles en la Cordillera de los Andes. Se trata de una operación de préstamo sin garantía soberana aprobada en octubre de 2013. El proyecto cuenta también con financiamiento, OPIC, IFC y otros bancos comerciales.

## El Reclamo

Presentado por vecinos que habitan y trabajan principalmente en la comuna de San José de Maipo, representados por la Coordinadora Ciudadana No Alto Maipo y la organización Ecosistemas con el acompañamiento del Centro Internacional de Derecho Ambiental (CIEL). Los Reclamantes alegan estar sufriendo ya diversas afectaciones que han impactado negativamente su forma de vida y su situación económica, y que han incrementado la inseguridad de la zona. Enfatizan que no se evaluaron integralmente los impactos del proyecto ni se plantearon medidas de mitigación adecuadas para atender los impactos negativos sobre el medio ambiente y las comunidades aledañas. Dada la vocación turística de la zona, señalan que se ha reducido los visitantes a la zona resultado del incremento en tráfico.

Por otro lado, plantean alegatos sobre posibles daños ambientales ligados a la futura operación del proyecto, principalmente por impactos adversos a la disponibilidad de agua y el caudal de los ríos intervenidos. Alegan que los daños descritos habrían sido resultado del incumplimiento por parte del Banco de diversas políticas operativas y solicitan que el MICI lleve a cabo una verificación de la observancia.

## Gestión en 2020

En el primer semestre de 2020, el MICI finalizó el Informe de Verificación de la Observancia. El MICI concluyó que el Banco había incumplido determinados requerimientos de las Políticas Operativas de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703, Directivas B.5, B.6 y B.7) y de Igualdad de género en el Desarrollo (OP-761) en lo que se refiere, entre otros aspectos, a:

- ▶ La identificación de impactos a los usos turísticos y recreativos de los ríos intervenidos por reducción de caudales y determinación de medidas de mitigación en consulta con los afectados.
- ▶ La evaluación de impactos a las comunidades por el incremento significativo del número de trabajadores en la zona, incluyendo evaluación de impactos diferenciados a mujeres y niñas.
- ▶ Los impactos específicos a actividades económicas y modo de vida de la comunidad durante la construcción del proyecto. En particular, a las actividades de los arrieros e impactos por tráfico de vehículos en la zona durante la construcción.
- ▶ La evaluación de impactos y adecuación de las medidas de mitigación respecto a la comunidad de El Alfalfal, por generación de ruido, contaminación del aire y división social en la comunidad.

El MICI también encontró ciertos incumplimientos en cuanto a la supervisión del Banco en aspectos ambientales y sociales del proyecto.

El 12 de junio, el Directorio Ejecutivo consideró el Informe y aprobó las recomendaciones hechas por el MICI. Para la implementación de dichas recomendaciones, el Directorio solicitó a la Administración elaborar un Plan de Acción en consulta con el MICI. Para ello, el Mecanismo mantuvo varias reuniones virtuales con las Administraciones del Grupo BID para discutir los comentarios del MICI al Plan de Acción, que fueron aprobados por el Directorio Ejecutivo el 7 de octubre. Actualmente, el MICI está desarrollando el Plan de Seguimiento del Caso.

## Lo destacado

En este caso, con base en la experiencia de reclamos anteriores, el Directorio Ejecutivo solicitó a la Administración que presentara su Plan de Acción de manera expedita para asegurar que las acciones mitigatorias se pudieran implementar durante la etapa de construcción y antes de que el proyecto entrara en operación.



La investigación también ha analizado los impactos a los usos turísticos y recreativos del río.



# Programa de Reconstrucción de Infraestructura Eléctrica de las Zonas Afectadas por el Sismo en Ecuador

Gestión del MICI

Registro:

Sí

Elegibilidad:

Sí

Fase de Consulta:

En curso

Fase de Verificación de la Observancia:



## EL PROYECTO

País:  
Ecuador

Sector:  
Energía

Número de proyecto:  
EC-L1219

Financiamiento del BID:  
USD 60.000.000

Categoría ambiental:  
B

Tipo de Proyecto:  
Operación de préstamo

## EL RECLAMO

Fecha de recepción MICI:  
20 de abril de 2018

Estado actual  
Abierto — En seguimiento de acuerdos

Cronología y documentos públicos:  
Registro Público  
MICI-BID-EC-2018-0131

## El Proyecto

El BID financia la reconstrucción de infraestructuras eléctricas, tanto de generación como de distribución, afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016 en las provincias de Esmeraldas, Manabí y Santo Domingo en Ecuador, a través de un préstamo para obras múltiples con garantía soberana aprobado el 25 de enero de 2017. En particular, el Programa contempla la reubicación de 9 km de línea de subtransmisión entre las poblaciones de San Vicente y Jama en la provincia de Manabí, motivo del reclamo ante el MICI.

## El Reclamo

Presentado por 547 residentes de 8 comunidades de la Provincia de Manabí, Ecuador, a través de un representante, quienes originalmente requirieron confidencialidad por temor a represalias\*. El Reclamo plantea incumplimientos respecto a las Políticas Operativas del Banco por la ausencia de una evaluación de impactos ambientales y sociales, una deficiente evaluación de riesgos en una zona altamente sísmica y la falta de procedimientos de participación ciudadana para el programa. Los reclamantes alegan que la nueva ubicación de las líneas de subtransmisión podría reducir la actividad turística de la zona, que es su sustento de vida. También alegan impactos negativos en su salud por la cercanía de las líneas a vías altamente transitadas, e impactos ambientales del cableado sobre las aves de la zona.

## Gestión en 2020

Durante este año el MICI realizó reuniones bilaterales con las partes para evaluar el avance de los compromisos asumidos con el acuerdo de abril de 2019.

En julio de 2020, el Mecanismo publicó su primer informe de seguimiento, en el cual se constataron avances en torno a algunos de los compromisos acordados. Sin embargo, se identificó que aún persistían demoras en el compromiso central, que son los trabajos en la línea de subtransmisión (LST). A lo anterior debe sumársele las restricciones y dificultades impuestas por el COVID-19. Estas demoras pueden contribuir a un potencial deterioro en la confianza entre las partes, por lo que el Mecanismo buscó generar espacios bilaterales que permitan facilitar el acceso a la información, así como indagar y atender las preocupaciones e inquietudes sobre el avance en el cumplimiento del acuerdo.

En octubre la Corporación Nacional de Electricidad CNEL-EP dio por terminado el contrato con la empresa consultora a cargo de la realización de los trabajos de repotenciación y mantenimiento de la LST, lo que permitirá llevar adelante las actividades requeridas para dar cumplimiento al acuerdo MICI. Al cierre del año aún se están desarrollando los procesos administrativos para iniciar los trabajos de campo.

\*Durante el proceso el temor a represalias se fue disipando hasta el punto de que los reclamantes decidieron hacer públicas sus identidades.





## EL PROYECTO

País:  
**Colombia**

Sector:  
**Energía**

Número de proyecto:  
**CO-11794-04**

Financiamiento de BID Invest:  
**USD 1.000.000.000**

Categoría ambiental:  
**A**

Tipo de Proyecto:  
**Operación de préstamo corporativo**

## EL RECLAMO

Fecha de recepción MICI:  
**5 de junio de 2018**

Estado actual  
**Abierto — En investigación**

Cronología y documentos públicos:  
**Registro Público**  
[MICI-CII-CO-2018-0133](#)

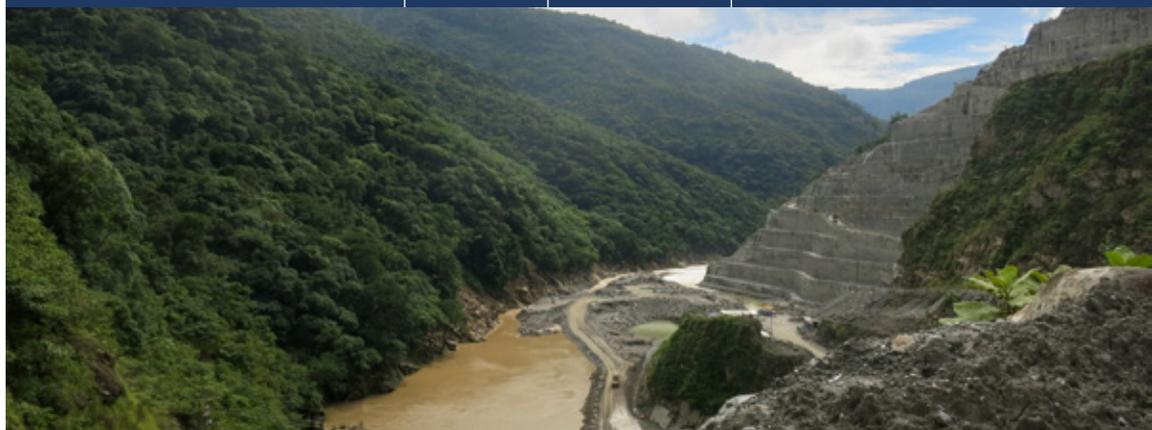
Gestión del MICI

Registro:  
**SÍ**

Elegibilidad:  
**SÍ**

Fase de Consulta:  
**No factible**

Fase de Verificación de la Observancia:  
**En curso**



## El Proyecto

La Planta Hidroeléctrica Ituango, actualmente en construcción, es un proyecto de generación eléctrica con una capacidad instalada de 2,400 MW, para aprovechar el caudal del río Cauca en su tramo medio, conocido como Cañón del Cauca. El Proyecto se ubica en el departamento de Antioquia, a unos 170 km de Medellín. Los Directorios Ejecutivos de BID y la CII aprobaron la operación de préstamo corporativo el 30 de noviembre de 2016. En abril de 2018 se presentó una emergencia en el proyecto generada por los deslaves y taponamientos de túneles que continúa siendo atendida por el Cliente y supervisada por la Administración.

## El Reclamo

Los reclamantes son 477 residentes de 9 municipios del departamento de Antioquia, Colombia, representados por la organización Movimiento Ríos Vivos Antioquia y acompañados por tres organizaciones de la sociedad civil. En el reclamo se describe la situación que enfrentan las comunidades ubicadas en los municipios de Briceño, Ituango, Toledo, Peque, Sabanalarga, Valdivia, Caucasia, San Andrés de Cuerquia y Sopetrán.

En el reclamo se alegan afectaciones actuales y potenciales en las etapas de construcción y operación del proyecto, relacionados con la identificación del área de influencia del proyecto y la población impactada; la determinación y manejo de los impactos sociales y ambientales; el aumento de la conflictividad, inseguridad y violencia en la zona del proyecto y los impactos diferenciados por razones de género; la ausencia de consultas públicas y formas de participación adecuadas y la ausencia de planes adecuados de reasentamiento o compensación por el desplazamiento físico y económico resultado de la construcción del proyecto. Asimismo, mencionan que la emergencia iniciada en abril de 2018 profundizó y generó nuevas afectaciones tanto aguas arriba como aguas abajo de la presa, y que el manejo de sus consecuencias y de la información al respecto por parte de EPM ha sido inadecuado.

## Gestión en 2020

El 18 de febrero de 2020 inició la etapa de investigación del caso, tras la conformación del Panel de Verificación de la Observancia. El Panel está formado por la Coordinadora de la Fase, Arantxa Villanueva, como Presidenta, y cinco expertos independientes que atienden los diferentes temas a investigar: Jay Wagner (componente social), Luis Enrique Sánchez (componente ambiental), David Nyheim (componente de conflictividad, seguridad y violencia), Lorena Aguilar (componente de género) y Allan Lavell (componente de riesgos de desastres).

Una vez constituido el Panel inició la revisión documental del caso, que continúa actualmente y ha implicado el análisis de documentos, verificación de información y múltiples reuniones y comunicaciones con las partes para aclaraciones, búsqueda y acceso a información relevante.

Originalmente el MICI había planeado realizar la misión del equipo de investigación a Colombia entre abril y mayo. No obstante, debido a la contingencia generada por el COVID-19, el MICI suspendió las misiones previstas hasta que se restituyan las posibilidades de viaje. Con el fin de adaptar la gestión del caso a estas circunstancias y continuar avanzando en la investigación, entre abril y diciembre el Panel llevó a cabo una serie de entrevistas virtuales con el equipo del

proyecto y consultores de BID Invest, líderes de los reclamantes y empleados del Cliente, en relación con los temas de investigación y el proyecto.

El 5 de noviembre se informó a las partes de la extensión del periodo de investigación, inicialmente previsto para noviembre, debido a la imposibilidad de realizar la misión a terreno este año. La nueva fecha límite para la emisión del Informe Preliminar se precisará una vez el MICI tenga certidumbre sobre las posibilidades de realizar dicha misión.

Por otra parte, el MICI elaboró un Análisis de Riesgo de Represalias respecto de los reclamantes del caso, actualizado a lo largo del año conforme al monitoreo de la situación, y se ha trabajado en un Plan Conjunto de Reducción de Represalias con los reclamantes, conforme requieren las *Directrices para atender el riesgo de represalias en la gestión de solicitudes* del MICI.

## Lo destacado

A lo largo del año el MICI ha realizado esfuerzos para mantenerse en contacto con los reclamantes y adaptar la gestión del caso a las restricciones impuestas por el COVID-19. En este caso, ante las complejas circunstancias en terreno, se realizaron 24 entrevistas virtuales con 37 actores relevantes y sesiones informativas con los reclamantes utilizando plataformas digitales que les resultaban más accesibles.

Los reclamantes han manifestado su temor a represalias por su oposición al proyecto y la presentación de esta queja y han resaltado la situación de violencia y ataques a defensores de derechos humanos en la zona. Sin embargo, no han solicitado confidencialidad de sus identidades al considerar que la visibilidad de su reclamo puede generar condiciones de mayor seguridad.





## EL PROYECTO

**País:**  
**Guatemala**

**Sector:**  
**Energía**

**Número de proyecto:**  
**GU3794A-01, GU3798A-01**

**Financiamiento de BID Invest:**  
**USD 7.000.000 y 6.000.000**

**Categoría ambiental:**  
**B**

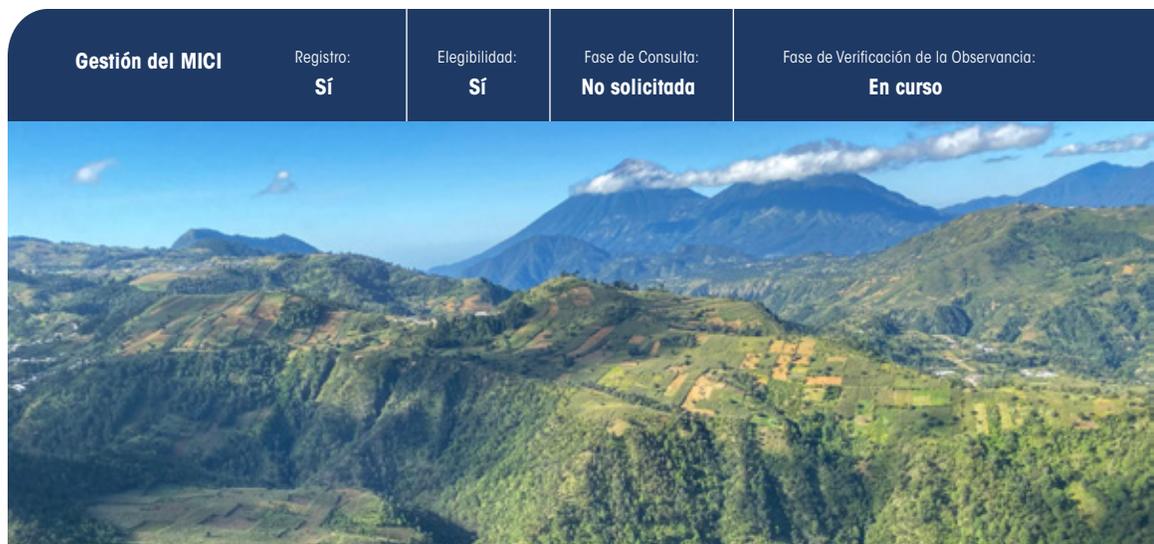
**Tipo de Proyecto:**  
**Operación de préstamo**

## EL RECLAMO

**Fecha de recepción MICI:**  
**6 de agosto de 2018**

**Estado actual**  
**Abierto — En investigación**

**Cronología y documentos públicos:**  
**Registro Público**  
**[MICI-CII-GU-2018-0136](#)**



## El Proyecto

BID Invest, a través de dos operaciones de préstamo, financia los proyectos consistentes en el desarrollo, construcción y operación de dos hidroeléctricas a filo del agua: Generadora San Mateo S.A. (GSM) y Generadora San Andrés S.A. (GSA), de 20MW y 10,65 MW respectivamente. GSM prevé la utilización de los ríos Negro y Pojom, mientras que GSA utilizaría los ríos Primavera, Varsovia y Palmira. Ambos proyectos se ubican en el municipio de San Mateo de Ixtatán, en el Departamento de Huehuetenango, Guatemala.

## El Reclamo

Presentado por 33 personas pertenecientes a 5 comunidades (Ixquisis, Bella Linda, Yulchen Frontera, Nuevo San Mateo y Pojom) de la microrregión de Ixquisis del municipio de San Mateo de Ixtatán, departamento de Huehuetenango, Guatemala. En el presente caso, los reclamantes han solicitado confidencialidad de sus identidades por temor a represalias y están representados por la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA), la Plataforma Internacional contra la Impunidad y el Gobierno Plurinacional Q'anjobál, Popti, Chuj, Akateko y Mestizo.

En el reclamo se alegan incumplimientos de las obligaciones de debida diligencia y supervisión de BID Invest como: la ausencia de una evaluación completa de impactos ambientales y sociales; la falta de procedimientos adecuados de consulta, considerando las afectaciones a los intereses y el territorio de comunidades indígenas; y la ausencia de procedimientos adecuados para el acceso a información.

Entre los alegatos de daño se describen diversas afectaciones ambientales de los cuerpos de agua que serían intervenidos por los proyectos, que afectarían las actividades domésticas y agrícolas de las comunidades de las zonas alrededor de los proyectos. También se alegan afectaciones a la cultura y al modo de vida tradicional de los pueblos indígenas de la zona, además de subrayar impactos diferenciados y de mayor calado para las mujeres de la zona ante la falta de consideración de una perspectiva de género.

Adicionalmente, el reclamo detalla una grave situación de inseguridad, la ruptura del tejido familiar y comunitario, y una situación de violencia y represalias contra los opositores de los proyectos, debido a un clima de confrontación que alegan ha sido generado por la entrada de los proyectos.

## Gestión en 2020

El MICI ha trabajado en la elaboración del Informe Preliminar de Verificación de la Observancia a lo largo del año, revisando, recibiendo y analizado la información sobre los proyectos, así como documentación adicional remitida por las partes, el Cliente y otros actores relevantes entrevistados durante el proceso.

En 2020, se extendió el periodo de investigación del caso para atender tres circunstancias. En primer lugar, se recibió gran cantidad de información y documentación de la Administración, los Reclamantes y el Cliente en respuesta a preguntas y solicitudes realizadas durante la misión a terreno de noviembre de 2019. En segundo lugar, las circunstancias ocasionadas por la pandemia del COVID-19 requirieron ajustes en la tramitación de todos los reclamos del MICI, lo cual incidió en los tiempos de la investigación de este caso. Finalmente, a mediados de año, la Administración informó al MICI que realizaría la supervisión ambiental y social virtual de los proyectos entre septiembre y noviembre. Por estas razones y en aras de realizar determinaciones con base en las circunstancias más recientes del proyecto, la emisión del Informe Preliminar se extendió y está prevista para finales del primer trimestre de 2021.

Por otra parte, se elaboró el Análisis de Riesgo de Represalias respecto de los reclamantes del caso y se ha trabajado en un Plan Conjunto de Reducción de Represalias con los reclamantes.





## Programa de Infraestructura Productiva y Turística de la Provincia de Río Negro

Gestión del MICI

Registro:  
**SÍ**

Elegibilidad:  
**SÍ**

Fase de Consulta:  
**En curso**

Fase de Verificación de la Observancia:



### EL PROYECTO

País:  
**Argentina**

Sector:  
**Transporte**

Número de proyecto:  
**AR-L1106**

Financiamiento del BID:  
**USD 30.000.000**

Categoría ambiental:  
**B**

Tipo de Proyecto:  
**Operación de préstamo**

### EL RECLAMO

Fecha de recepción MICI:  
**28 de febrero de 2019**

Estado actual  
**Abierto — En seguimiento de acuerdos**

Cronología y documentos públicos:  
**Registro Público**  
[MICI-BID-AR-2019-0144](#)

### El Proyecto

El BID financia este proyecto con una operación de préstamo por un monto total de USD 30.000.000, con una contrapartida local de USD 7,5 millones, para apoyar a la Provincia de Río Negro en el fortalecimiento y consolidación de los sectores productivo y turístico. El proyecto incluye un componente de mejoras de la infraestructura urbana en áreas centrales de San Carlos de Bariloche y Viedma, tanto para el turista como para el poblador local, mediante la peatonalización parcial de las calles Mitre y Buenos Aires, respectivamente, con el objetivo de revitalizar la actividad económica.

### El Reclamo

Los reclamantes son 287 frentistas y comerciantes de la calle Mitre en Bariloche que plantean fuertes afectaciones económicas debido al desarrollo de las obras de mejora de la zona, así como potenciales daños a futuro a raíz del cambio de modalidad y vocación de la calle Mitre. En concreto los reclamantes alegaron que el extenso período de construcción —estimado en 8 meses pero que llevaba más de 3 años al momento del reclamo— generaba afectaciones a las actividades turísticas, impidiendo el tránsito normal de personas y automóviles; posibles afectaciones futuras a la propiedad de los reclamantes debido a la falta de desagües pluviales suficientes; y la disminución de la disponibilidad de estacionamiento. Los reclamantes también remarcaron una constante falta de acceso a la información respecto a la obra, sus tiempos de ejecución y las alteraciones al tránsito para facilitar la construcción.

### Gestión en 2020

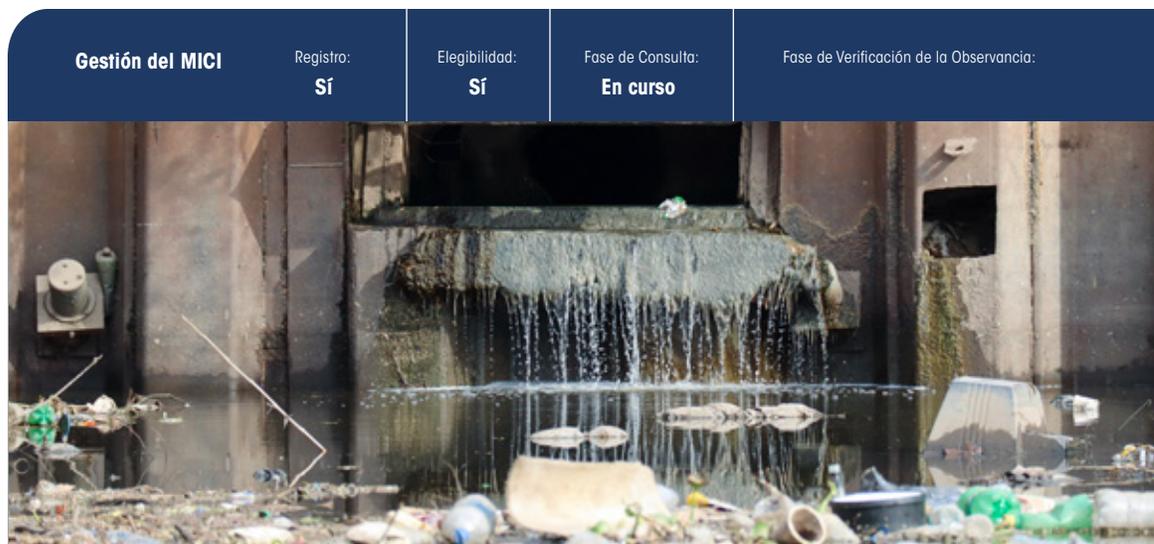
El MICI condujo un conjunto de reuniones bilaterales de seguimiento con las partes para analizar el cumplimiento del acuerdo alcanzado en 2019. Dichas reuniones, en formato virtual por la situación de pandemia, permitieron atender las inquietudes de las partes con respecto al avance de los compromisos asumidos.

El primer informe de seguimiento de los acuerdos, publicado en octubre, señaló que existían fuertes avances. Las acciones destinadas a la mejora de la calle Mitre y a la instalación del arbolado urbano se habían finalizado respetando los parámetros consensuados con el MICI. También se ha potenciado la difusión de información sobre los problemas de la red de cloacas.

Asimismo, en diciembre el MICI convocó y facilitó la primera sesión de socialización del Estudio de Movilidad. En la reunión participaron representantes de los reclamantes, vecinos y comerciantes, así como funcionarios de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, la Unidad Provincial de Coordinación y Ejecución del Financiamiento Externo Provincia de Río Negro (UPCEFE), el BID y el equipo de consultores encargados del estudio. Dicho encuentro buscó dar a conocer los objetivos del análisis, su metodología y sus etapas, así como recabar las principales preocupaciones de los reclamantes sobre la problemática de movilidad en el municipio.

### Lo destacado

Es importante señalar que, ante la pandemia del COVID-19, las partes y en especial la Administración del BID han demostrado interés y apertura para generar opciones creativas para dar cumplimiento a los acuerdos, como difundir información sobre proyectos activos asociados a la red de cloacas de Bariloche, la realización de sesiones virtuales de diálogo por el estudio de movilidad y la difusión de los resultados de estudios técnicos. La actitud constructiva y de escucha activa de todos los actores fue un elemento central para continuar trabajando en un contexto de notorias dificultades sociales, económicas y de conectividad.



Gestión del MICI

Registro:  
SíElegibilidad:  
SíFase de Consulta:  
En curso

Fase de Verificación de la Observancia:

## El Proyecto

El BID financia este programa a través de una operación de préstamo con garantía soberana bajo la modalidad de obras múltiples, aprobada el 23 de julio de 2014. El programa tiene como propósito recuperar la calidad ambiental de la cuenca del río Reconquista mediante la implementación de un Plan de Gestión Integral de la Cuenca. El Plan priorizará inversiones para mejorar la gestión de residuos sólidos; aumentar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales; mejorar la conectividad y acceso a barrios periféricos; y fortalecer la gestión operativa del Comité de Cuenca del Río Reconquista.

## El Reclamo

Presentado por residentes de diversas localidades de la cuenca del Río Reconquista de las provincias de Buenos Aires y Tigre, Argentina, que alegan que las obras implementadas como parte del programa no han tenido en cuenta las problemáticas de la cuenca como unidad territorial ni la capacidad de cuerpo receptor del río. En este sentido, alegan que existirá un daño potencial puesto que la situación de alta contaminación de la cuenca y los impactos negativos sufridos, especialmente los relacionados con la calidad de vida y salud de los habitantes de la cuenca baja, podrían profundizarse de no tenerse en cuenta la contaminación de origen industrial y cloacal, así como los efectos que generó la construcción del Canal Aliviador/Pista Nacional de Remo al cambiar la dinámica hídrica y convertir el delta en el destino final de aguas altamente contaminadas. Por otro lado, mencionan que no se ha tenido acceso a información relevante sobre el estado del programa y tampoco se ha contado con consultas e instancias de participación para la población afectada.

## Gestión en 2020

En noviembre de 2019 las partes alcanzaron un acuerdo y el reclamo entró en etapa de seguimiento. En febrero, el MICI facilitó una sesión de seguimiento en Tigre que tuvo como objetivo conocer a las autoridades recientemente elegidas en el proceso electoral del año anterior. Asimismo las partes renovaron los compromisos acordados. Ante las restricciones impuestas por el COVID-19, el MICI adaptó la metodología y facilitó una segunda reunión de seguimiento de manera virtual. También mantuvo contacto permanente con las partes por medio de llamadas telefónicas, entrevistas e intercambio de información.

Las medidas ante la pandemia también retrasaron algunos meses la implementación de los acuerdos. Sin embargo, durante ese tiempo las partes compartieron información relevante sobre el monitoreo de la contaminación en la cuenca.

## EL PROYECTO

País:  
Argentina

Sector:  
Agua y Saneamiento

Número de proyecto:  
AR-L1121

Financiamiento del BID:  
USD 230.000.000

Categoría ambiental:  
A

Tipo de Proyecto:  
Operación de préstamo de obras múltiples

## EL RECLAMO

Fecha de recepción MICI:  
7 de mayo de 2019

Estado actual  
Abierto — En seguimiento de acuerdos

Cronología y documentos públicos:  
Registro Público  
MICI-BID-AR-2019-0148

## Lo destacado

En este caso, ante el cambio de autoridades como resultado de las elecciones, fue particularmente importante crear niveles mínimos de confianza entre las partes. La flexibilidad e institucionalidad que proporciona el marco del MICI fueron centrales para contribuir a la continuidad del proceso, así como la participación constructiva de las partes, particularmente del nuevo equipo de funcionarios.



## Mejora Integral del Ferrocarril General Roca: Ramal Constitución - La Plata



Gestión del MICI

Registro:

Sí

Elegibilidad:

Sí

Fase de Consulta:

Concluida

Fase de Verificación de la Observancia:

—

### EL PROYECTO

País:  
**Argentina**

Sector:  
**Transporte**

Número de proyecto:  
**AR-L1158**

Financiamiento del BID:  
**USD 300.000.000**

Categoría ambiental:  
**B**

Tipo de Proyecto:  
**Operación de Préstamo de Inversión Específica**

### EL RECLAMO

Fecha de recepción MICI:  
**12 de junio de 2019**

Estado actual  
**Cerrado**

Cronología y documentos públicos:  
**Registro Público**  
[MICI-BID-AR-2019-0150](#)

### El Proyecto

Se trata de una operación de préstamo de inversión específica del BID, aprobada el 12 de septiembre de 2012, para llevar a cabo la renovación y electrificación del Ramal Constitución-La Plata del Ferrocarril General Roca, con el objetivo de reducir los tiempos de viajes de los usuarios, disminuir la tasa de accidentes y mejorar la confiabilidad y confort del servicio, y de esa forma aumentar el número de pasajeros que utilizan esta opción de transporte.

### El Reclamo

Presentado por cuatro vecinos residentes de la Ciudad de la Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina, que requirieron la confidencialidad de su identidad por temor a represalias. El reclamo se refiere a las obras ferroviarias y de ingeniería civil previstas en el proyecto para la construcción y operación del paso bajo nivel en las avenidas 1 y 32 de la ciudad de La Plata, así como a los posibles impactos que tendrá la electrificación del ferrocarril sobre la integridad física de los peatones por el aumento de la frecuencia de paso de los trenes. En este sentido se alega que el BID habría incumplido con sus obligaciones ante la ausencia de una completa evaluación de impactos ambientales y sociales, así como una deficiente evaluación de riesgos, falta de consultas públicas adecuadas y de información disponible sobre el proyecto.

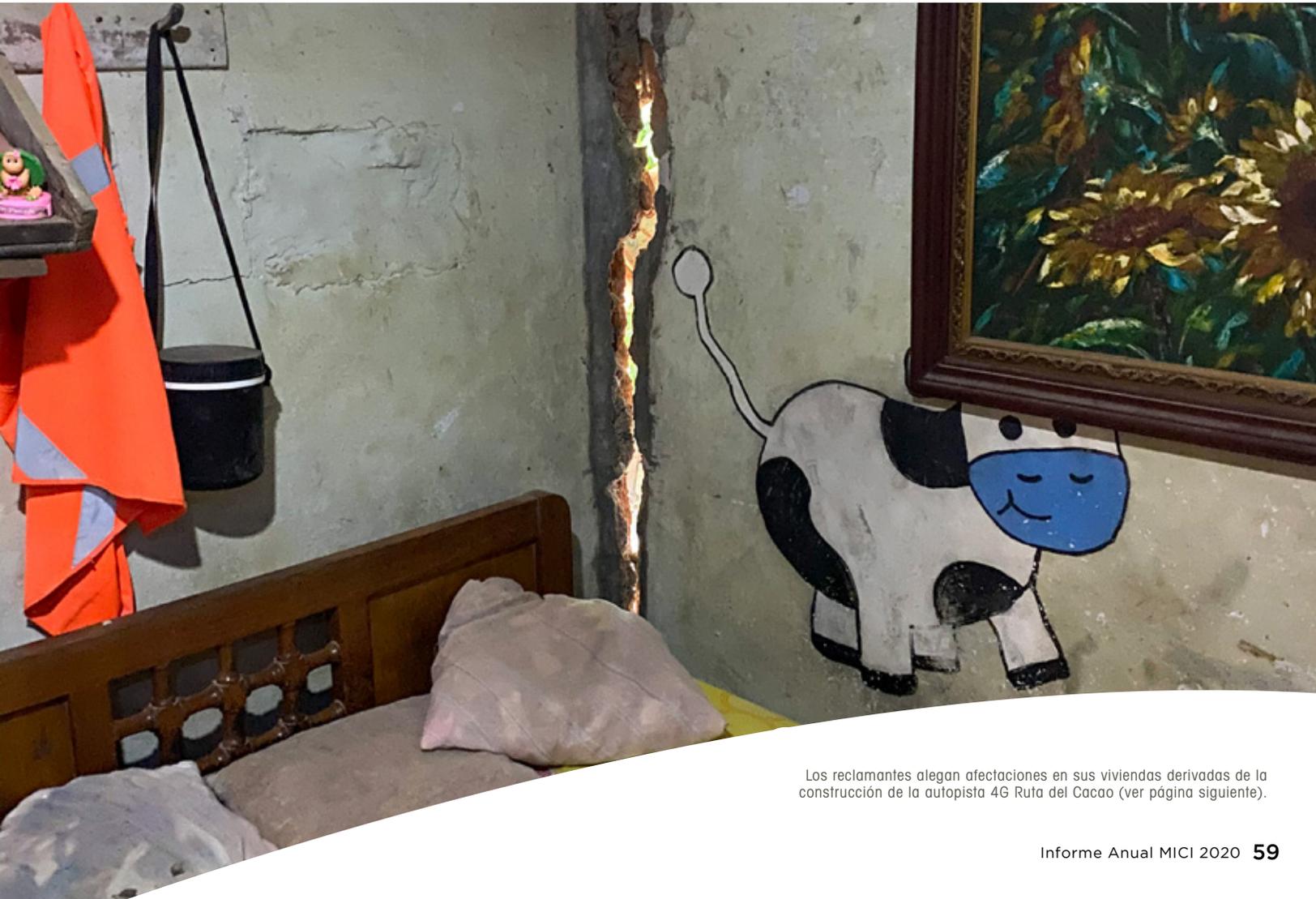
El reclamo describe posibles riesgos a la seguridad de los reclamantes causados por la construcción de la obra por encima de un caño maestro de gas que, aseguran, incrementa el riesgo de eventos catastróficos. Asimismo se advierte que la obra dificultaría el acceso peatonal a tres escuelas primarias, un jardín infantil, una sala de primeros auxilios y una comisaría, lo que pone en riesgo a la comunidad que transita y reside en dicha zona. Finalmente, los reclamantes advierten potenciales daños ambientales causados por la tala de árboles e impactos al trazado histórico de la ciudad.

### Gestión en 2020

A pesar de los acuerdos parciales alcanzados en 2019 durante la primera ronda de diálogo y tras analizar las posiciones e intereses de las partes y el contexto de la obra, a principios de 2020 se detectaron algunas dificultades para sostener un proceso de resolución de controversias orientado a resultados. En primer lugar, el contexto de transición producto de las dinámicas electorales complejizó la gestión del reclamo al diferir los encuentros hasta que culminara el proceso de incorporación de las autoridades entrantes. En segundo lugar, se observaba un marco temporal estrecho para explorar medidas de solución dado que la conclusión de la obra estaba prevista para mayo de 2020. En tercer lugar, con el avance de las conversaciones, los reclamantes resaltaron la centralidad y preponderancia de algunos de los alegatos que estarían fuera del marco establecido por la Política MICI-BID para la Fase de Consulta. En cuarto lugar, la importancia dada por los reclamantes a dichos temas limitaría el ámbito de las potenciales soluciones a acordarse. Finalmente, a medida que se profundizaron los intercambios sobre el objetivo y alcance de ambas fases del Mecanismo, y después de un proceso de deliberación interna, los reclamantes decidieron poner fin a la tramitación de la queja ante el MICI. Esta decisión fue comunicada por correspondencia electrónica a la directora del Mecanismo el 24 de febrero.

El 28 de febrero, el MICI remitió el respectivo informe al Directorio Ejecutivo y cerró el caso.

Túneles de la construcción de la autopista 4G Ruta del Cacao (ver página siguiente).



Los reclamantes alegan afectaciones en sus viviendas derivadas de la construcción de la autopista 4G Ruta del Cacao (ver página siguiente).



## EL PROYECTO

País:  
**Colombia**

Sector:  
**Transporte**

Número de proyecto:  
**12252-01**

Financiamiento de BID Invest:  
**COP 375.000.000.000**

Categoría ambiental:  
**A**

Tipo de Proyecto:  
**Operación de préstamo**

## EL RECLAMO

Fecha de recepción MICI:  
**27 de diciembre de 2019**

Estado actual  
**Abierto — En proceso de diálogo**

Cronología y documentos públicos:  
**Registro Público**  
[MICI-CII-CO-2019-0152](#)

Gestión del MICI

Registro:  
**SÍ**

Elegibilidad:  
**SÍ**

Fase de Consulta:  
**En curso**

Fase de Verificación de la Observancia:



## El Proyecto

El 24 de abril de 2018 BID Invest aprobó el financiamiento del proyecto concesión Bucaramanga-Barrancabermeja-Yondó que forma parte de la segunda ola de la Cuarta Generación de Concesiones (Programa 4G) en el esquema de asociación público-privada, promovidas por la Agencia Nacional de Infraestructura de Colombia. El proyecto tiene como objetivo principal generar una interconexión vial entre la ciudad de Bucaramanga con la zona occidente del Departamento de Santander, el municipio de Yondó (en el Departamento de Antioquia) y la concesión Ruta del Sol II.

## El Reclamo

Presentado por comunidades de la zona de influencia del proyecto, a través de la Veeduría Ciudadana de la Ruta del Cacao VCRC-4G, donde se plantean alegatos de presuntos daños ambientales por contaminación de cuerpos de agua, suelo y aire, así como a la flora y fauna de lugar, que estarían ligados a la construcción y posterior operación de la vía. Asimismo en el reclamo se alega, entre otros, afectaciones a viviendas y predios, perjuicios económicos para los comerciantes que trabajan a la vera de la ruta y la falta de indemnizaciones adecuadas para los dueños de los predios afectados por el proyecto.

## Gestión en 2020

El reclamo fue registrado a inicios de 2020 y el equipo MICI llevó a cabo una misión de elegibilidad a la zona de influencia del proyecto en Bucaramanga y sus alrededores durante el mes de febrero. En esta misión el MICI realizó entrevistas con los reclamantes, la empresa y terceros involucrados, así como visitas de campo a las zonas de trabajo y a las viviendas y comercios potencialmente afectados con el objetivo de conocer la situación en terreno y recabar información de primera mano. El 20 de marzo el MICI determinó que el reclamo era elegible al cumplir con todos los criterios de elegibilidad establecidos en la Política MICI-CII.

La Fase de Consulta comenzó la tramitación del caso el 7 de abril. Durante la etapa de evaluación, el MICI condujo 22 reuniones bilaterales con el Cliente, representantes de los reclamantes, la Administración del BID Invest y asesores de las partes. Asimismo el Mecanismo realizó la revisión de documentos asociados al proyecto e información relevante de contexto, entre las que se destacan las resoluciones de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y la Evaluación de Impacto Ambiental. Tras la declaración de la pandemia del COVID-19, el MICI no pudo realizar una misión de evaluación al terreno y condujo todo el proceso de manera remota.

Durante la evaluación, y en constante diálogo con las partes, se identificó el listado de temas que compondrían la agenda de un proceso de Consulta, así como la secuencia de su tratamiento. A partir de las preferencias metodológicas de las partes, el Mecanismo desarrolló un protocolo de recomendaciones iniciales para la realización de un proceso de Fase de Consulta “en modo remoto”. Sin embargo, el MICI también identificó elementos que podrían afectar el desarrollo e implementación del proceso de resolución de disputas, como: i) niveles extremos de desconfianza y animadversión entre las partes, con un sesgo de atribución hostil; ii) acusaciones mutuas, reforzamiento de las estigmatizaciones y ruptura de canales de comunicación; iii) dificultad para identificar el tipo de daño material y la afectación particular individualizada

para cada uno de los 58 firmantes de la queja, salvo la afectación a las fuentes de agua y al medio ambiente para la que no se requieren datos personalizados de cara a un proceso de Fase de Consulta; iv) actuaciones y resoluciones de la autoridad ambiental posteriores a la emisión del Memorandum de Elegibilidad del MICI; v) dificultad para comprender la naturaleza, oportunidades y limitaciones que ofrece el proceso; vi) dificultad para identificar con precisión objetivos de máxima y de mínima en un proceso de resolución alternativo de controversias, así como las potenciales medidas de remediación o mitigación que permitirían alcanzar un acuerdo entre las partes; vii) fracaso de procesos e instancias previas de diálogo; y viii) las imposibilidades impuestas por la pandemia del COVID-19.

En el marco de la evaluación, el 6 de agosto el MICI convocó y facilitó un encuentro virtual con la presencia de representantes del Cliente, los Reclamantes y la Administración de BID Invest. En dicho encuentro, las partes evaluaron de manera conjunta las dificultades identificadas por el Mecanismo para iniciar un proceso de Fase de Consulta, tras lo cual reafirmaron su voluntad de intentar una resolución por vía del diálogo. El 31 de agosto, el MICI publicó el informe de evaluación de la Fase de Consulta, concluyendo que existían condiciones para iniciar un proceso de diálogo.

Después de un conjunto de demoras y dificultades en el terreno, entre el 20 de noviembre y el 16 de diciembre se llevaron a cabo tres sesiones de diálogo virtuales facilitadas por el equipo del MICI. Asimismo, en preparación de cada reunión, se realizaron más de 10 reuniones bilaterales entre el Mecanismo y las partes con el objetivo de fortalecer capacidades de los actores, equilibrar asimetrías y preparar las sesiones, entre otros aspectos. Tras la tercera sesión de diálogo, y habiendo tratado positivamente el primero de los siete temas identificados en la agenda, las partes acordaron continuar el proceso de diálogo en enero de 2021.

## Lo destacado

**Este es el primer caso del MICI en el que se está desarrollando, debido a las circunstancias, un proceso de Fase de Consulta de manera totalmente remota. Esta virtualidad agrega nuevas capas de complejidad a un proceso de resolución de disputas y retos como el relacionamiento con las partes y la creación de espacios seguros.**

**Asimismo, esta es la primera vez en que se inicia un proceso de Fase de Consulta para un proyecto financiado por BID Invest.**





## EL PROYECTO

**País:**  
Chile

**Sector:**  
Agua y Saneamiento

**Número de proyecto:**  
12277-01

**Financiamiento de BID Invest:**  
0

**Categoría ambiental:**  
A

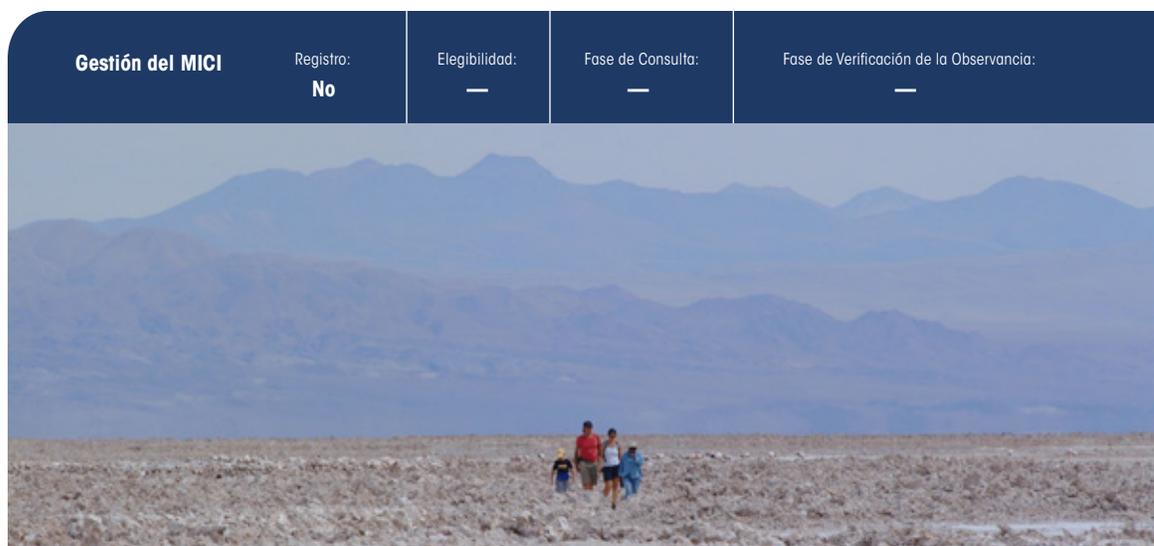
**Tipo de Proyecto:**  
Operación de préstamo

## EL RECLAMO

**Fecha de recepción MICI:**  
17 de enero de 2020

**Estado actual**  
Cerrado

**Cronología y documentos públicos:**  
Registro Público  
MICI-CII-CH-2020-0153



## El Proyecto

Esta operación de BID Invest consiste en el desarrollo, construcción y operación de una planta desalinizadora, las estructuras de toma de agua marina y descarga de salmuera, un sistema de bombeo de agua de aproximadamente 160 kilómetros y la infraestructura eléctrica asociada. Esta planta estaría ubicada en la región de Antofagasta, al norte de Chile, en el desierto de Atacama. Al fin de 2020 esta operación aún no ha sido aprobada.

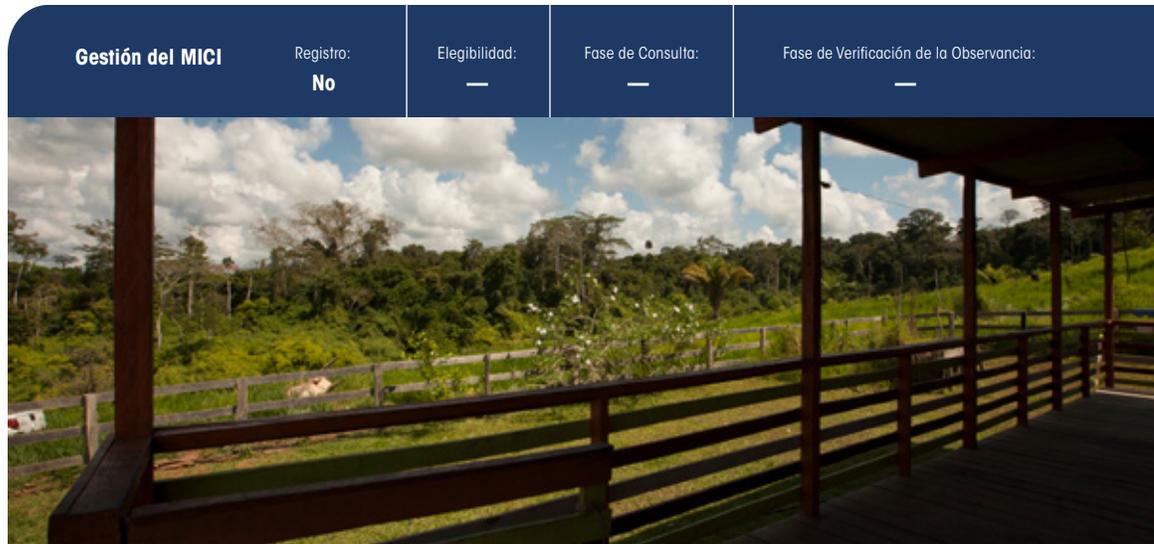
## El Reclamo

Presentado por 175 residentes del literal costero de la comuna Tocopilla, región de Antofagasta, Chile, organizadas en la Asociación Gremial de Sindicatos y Empresas de Pescadores de la Provincia de Tocopilla (ASOPESCA TOCOPILLA A.G.) que representa a seis sindicatos de pescadoras y pescadores artesanales. Los reclamantes están representados ante el MICI por las organizaciones *International Accountability Project* y *Sustentarse*.

El reclamo describe afectaciones a las condiciones de vida de los reclamantes, al patrimonio personal y cultural, así como a la seguridad e integridad física, salud y al tejido social de las comunidades. Del mismo modo advierte de posibles daños negativos al ambiente y su correspondiente impacto en sus actividades de sustento y modos de vida tradicionales. Los reclamantes alegan que BID Invest habría incumplido con sus Políticas por la ausencia de una adecuada y completa evaluación de impactos ambientales, sin perspectiva de impactos acumulativos y de género; la ausencia de una evaluación adecuada de impactos sociales, que impide la identificación total de afectados y la caracterización de la población, sobre todo de la comunidad indígena residente en la zona y la cual se vería significativamente impactada. De igual forma alegan que no se llevaron a cabo procedimientos de participación ciudadana adecuados, que el proyecto plantea medidas de compensación insuficientes y señalan la existencia de procedimientos inadecuados para garantizar el acceso a información a las comunidades afectadas.

## Gestión en 2020

El reclamo no fue registrado ya que la Política del MICI excluye aquellos reclamos referidos a operaciones que aún no han sido aprobadas. El reclamo fue transferido a la Administración para su atención y los reclamantes fueron informados sobre la posibilidad de volver al MICI si consideran que sus preocupaciones no han sido atendidas, una vez que la operación sea aprobada.



**El Proyecto**

El proyecto tiene por objetivo aumentar la contribución del sector forestal del estado en el mercado brasileño y así contribuir al crecimiento económico y la reducción de la pobreza en el estado de Acre. El Banco apoya el proyecto con una operación de préstamos aprobada el 10 de abril de 2013.

**El Reclamo**

Los reclamantes son cuatro residentes de Acre, Brasil. En el reclamo plantean potenciales daños a sus condiciones de vida y a su patrimonio pues alegan que, de manera irregular, sin información previa y sin haber recibido una compensación correspondiente, el programa se está implementando en un área que sería de su pertenencia.

**Gestión en 2020**

Dado que los reclamantes no habían entablado contacto previo con el equipo de proyecto, y puesto que estaban dispuestos a hacerlo, su reclamo no se registró y fue remitido a la Administración, dejando abierta la posibilidad de recurrir nuevamente al MICI si sus preocupaciones no son atendidas en un plazo prudencial.

**EL PROYECTO**

País:  
**Brasil**

Sector:  
**Medio ambiente y desastres naturales**

Número de proyecto:  
**BR-L1289**

Financiamiento del BID:  
**USD 72.000.000**

Categoría ambiental:  
**B**

Tipo de Proyecto:  
**Operación de préstamo**

**EL RECLAMO**

Fecha de recepción MICI:  
**15 de mayo de 2020**

Estado actual  
**Cerrado**

Cronología y documentos públicos:  
**Registro Público**  
[MICI-BID-BR-2020-0154](#)



Gestión del MICI	Registro: No	Elegibilidad: —	Fase de Consulta: —	Fase de Verificación de la Observancia: —

## EL PROYECTO

País:  
**Colombia**

Sector:  
**Transporte**

Número de proyecto:  
**CO-L1234**

Financiamiento del BID:  
**USD 70.000.000**

Categoría ambiental:  
**A**

Tipo de Proyecto:  
**Operación de préstamo**

## EL RECLAMO

Fecha de recepción MICI:  
**6 de agosto de 2020**

Estado actual:  
**Cerrado**

Cronología y documentos públicos:  
**Registro Público**  
[MICI-BID-CO-2020-0155](#)

## El Proyecto

El proyecto tiene por objetivo atender la creciente demanda del sistema de transporte de la Región Metropolitana de Bogotá, Colombia, incrementando la calidad y oferta de infraestructura de transporte urbano masivo, que buscará mayores niveles de movilidad, conectividad, seguridad y confort, y contribuirá a generar mejores condiciones de vida de la población en el área de influencia y a la reducción de emisiones de gases que generan efecto invernadero. El Banco aprobó la operación de préstamo para este proyecto el 31 de julio de 2018.

## El Reclamo

La reclamante es una residente de Bogotá que aduce potenciales afectaciones en su patrimonio derivadas de un posible avalúo incompleto durante el proceso de expropiación de inmuebles que contempla el proyecto. En concreto, se alega que el monto final ofrecido no incluiría la totalidad de las superficies de su propiedad y que el precio por metro cuadrado tasado sería menor al precio de mercado.

## Gestión en 2020

El reclamo no fue registrado por dos razones: i) la reclamante no había tenido contacto previo con la Administración para buscar respuesta a sus preocupaciones en una primera instancia, y ii) por no contar con dos o más personas que presentaran el reclamo ante el Mecanismo. Finalmente, el MICI facilitó los datos de contacto del equipo de proyecto a la reclamante y fue informada sobre la posibilidad de volver al MICI en caso de que sus preocupaciones no hayan sido atendidas en un plazo prudencial.



<b>Gestión del MICI</b>	Registro: <b>No</b>	Elegibilidad: —	Fase de Consulta: —	Fase de Verificación de la Observancia: —
-------------------------	------------------------	--------------------	------------------------	--

**El Proyecto**

El objetivo de este programa es mejorar el acceso a las regiones productivas del estado, las condiciones de productividad, reducir la cantidad y severidad de los accidentes viales, y mejorar la capacidad institucional en la administración vial. El BID financia el programa con una operación de préstamo aprobada el 21 de septiembre de 2017.

**El Reclamo**

El reclamo, remitido por un residente del municipio de Paranaguá, estado de Paraná, Brasil, trata sobre denuncias por corrupción en los procesos de licitación del programa.

**Gestión en 2020**

El reclamo no fue registrado al tratar únicamente de temas de licitaciones que no son competencia del MICI y, con la previa conformidad del reclamante, fue remitido a la Oficina de Adquisiciones de Banco.

**EL PROYECTO**

País:  
**Brasil**

Sector:  
**Transporte**

Número de proyecto:  
**BR-L1434**

Financiamiento del BID:  
**USD 235.000.000**

Categoría ambiental:  
**B**

Tipo de Proyecto:  
**Operación de préstamo**

**EL RECLAMO**

Fecha de recepción MICI:  
**11 de agosto de 2020**

Estado actual  
**Cerrado**

Cronología y documentos públicos:  
**Registro Público**  
[MICI-BID-BR-2020-0156](#)



Gestión del MICI

Registro:  
**No**

Elegibilidad:  
—

Fase de Consulta:  
—

Fase de Verificación de la Observancia:  
—

## EL PROYECTO

País:  
**Argentina**

Sector:  
**Desarrollo Urbano y Vivienda**

Número de proyecto:  
**AR-G1002**

Otras operaciones:  
**AR-T1107 , AR-T1120**

Financiamiento del BID:  
**USD 14.630.855**

Categoría ambiental:  
**C**

Tipo de Proyecto:  
**Ayudas a la Inversión**

## EL RECLAMO

Fecha de recepción MICI:  
**14 de agosto de 2020**

Estado actual  
**Cerrado**

Cronología y documentos públicos:  
**Registro Público**  
[MICI-BID-AR-2020-0157](#)

## El Proyecto

Este proyecto busca establecer directrices reglamentarias y técnicas para el diseño que regirán la construcción de vivienda social y equipamiento comunitario con eficiencia energética y energías renovables, encaminadas a reducir la demanda de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero, así como facilitar la innovación catalizando soporte para tecnologías de bajas emisiones de carbono de última generación y reformas de políticas. La operación de ayudas a la inversión del BID se aprobó el 29 de julio de 2015.

## El Reclamo

Un grupo de residentes de la ciudad Buenos Aires, Argentina, presentaron el reclamo por supuestas irregularidades y actos de corrupción en la determinación de ganadores en un concurso que hace parte del programa.

## Gestión en 2020

El reclamo no fue registrado puesto que se refería a temáticas fuera del ámbito de operación del MICI y fue reenviado a la Oficina de Integridad Institucional del Banco (OII).



<b>Gestión del MICI</b>	Registro: <b>No</b>	Elegibilidad: —	Fase de Consulta: —	Fase de Verificación de la Observancia: —
-------------------------	------------------------	--------------------	------------------------	--

## El Proyecto

Se trata de un proyecto que tiene por objetivo mejorar las condiciones ambientales y de salud en la zona; las condiciones de vivienda de la población; aumentar la capacidad operativa y de gestión de las entidades involucradas; y ampliar vías terrestres al margen del Río Guama. La correspondiente operación de préstamo se aprobó el 22 de octubre de 2014.

## El Reclamo

Presentado por dos residentes de la ciudad de Belem, en el Estado de Pará, Brasil, respecto a potenciales daños causados por constantes inundaciones que, alegan, estarían ligadas a la falta de mantenimiento de las obras de infraestructura financiadas con los fondos de la operación y a no haberse realizado obras complementarias que originalmente contemplaba el proyecto.

## Gestión en 2020

Al no contar con toda la información requerida para su registro, se otorgó una extensión de 10 días hábiles para completarla. Al fin de dicho plazo, el MICI no recibió la información requerida y dio por concluido el proceso.

## EL PROYECTO

País:  
**Brasil**

Sector:  
**Agua y Saneamiento**

Número de proyecto:  
**BR-L1369**

Financiamiento del BID:  
**USD 71.802.000**

Categoría ambiental:  
**A**

Tipo de Proyecto:  
**Operación de préstamo**

## EL RECLAMO

Fecha de recepción MICI:  
**26 de agosto de 2020**

Estado actual  
**Cerrado**

Cronología y documentos públicos:  
**Registro Público**  
[MICI-BID-BR-2020-0158](#)



## Gestión del MICI

Registro:  
NoElegibilidad:  
—Fase de Consulta:  
—Fase de Verificación de la Observancia:  
—

## EL PROYECTO

País:  
EcuadorSector:  
Ambiente y desastres naturalesNúmero de proyecto:  
EC-L1221Financiamiento del BID:  
USD 12.447.779Categoría ambiental:  
CTipo de Proyecto:  
Operación de préstamo

## EL RECLAMO

Fecha de recepción MICI:  
28 de septiembre de 2020Estado actual:  
CerradoCronología y documentos públicos:  
[Registro Público](#)  
[MICI-BID-EC-2020-0159](#)

## El Proyecto

Este programa busca fortalecer el sistema nacional de alerta temprana para tsunamis y desbordamientos de ríos. Los objetivos específicos son: (i) fortalecer la capacidad nacional de monitoreo, pronóstico y remisión de alerta de tsunamis y desbordamientos de ríos; y (ii) mejorar la capacidad comunitaria para entender y reaccionar ante dichas alertas. El BID financia este programa con una operación de préstamo, aprobada el 8 de febrero de 2017.

## El Reclamo

Presentado por una empresa basada en la ciudad de México, con relación a supuestas irregularidades en el proceso de licitación de contratos relacionadas con el programa.

## Gestión en 2020

El reclamo no fue registrado ya que se vinculaba únicamente a temas del proceso licitatorio, que no son competencia del MICI, y se envió a la Oficina de Adquisiciones del Banco para su atención.



<b>Gestión del MICI</b>	Registro: <b>Sí</b>	Elegibilidad: <b>No</b>	Fase de Consulta: —	Fase de Verificación de la Observancia: —
-------------------------	------------------------	----------------------------	------------------------	--

### El Proyecto

El proyecto tiene por objetivo aumentar la contribución del sector forestal del estado en el mercado brasileño y así contribuir al crecimiento económico y la reducción de la pobreza en el estado de Acre. El Banco apoya el proyecto con una operación de préstamos aprobada el 10 de abril de 2013.

### El Reclamo

Los reclamantes son dos residentes de Acre, Brasil, que requirieron la confidencialidad de su identidad por temor a represalias. En el reclamo plantean potenciales daños a sus condiciones de vida y a su patrimonio pues alegan que, de manera irregular, sin información previa y sin haber recibido una compensación correspondiente, el programa se está implementando en un área que sería de su pertenencia.

Este reclamo está vinculado al reclamo [MICI-BID-BR-2020-0154](#).

### Gestión en 2020

El 30 de noviembre el MICI determinó que el reclamo no era elegible al no cumplir con uno de los criterios de elegibilidad establecidos en la Política del MICI-BID. En específico, aplican dos exclusiones: por un lado, que los temas o asuntos específicos planteados en el reclamo son objeto de un proceso judicial activo; y, por otro, que los alegatos presentados en el reclamo tratan exclusivamente sobre aspectos vinculados a un programa previo, el “Programa de Desarrollo Sostenible de Acre” (BR-0313), cuyo último desembolso ocurrió en junio de 2010, más de 24 meses antes de la recepción del reclamo.

### EL PROYECTO

País:  
**Brasil**

Sector:  
**Medio ambiente y desastres naturales**

Número de proyecto:  
**BR-L1289**

Financiamiento del BID:  
**USD 72.000.000**

Categoría ambiental:  
**B**

Tipo de Proyecto:  
**Operación de préstamo**

### EL RECLAMO

Fecha de recepción MICI:  
**10 de septiembre de 2020**

Estado actual  
**Cerrado**

Cronología y documentos públicos:  
**Registro Público**  
[MICI-BID-BR-2020-0160](#)



<b>Gestión del MICI</b>	Registro: <b>No</b>	Elegibilidad: —	Fase de Consulta: —	Fase de Verificación de la Observancia: —
-------------------------	------------------------	--------------------	------------------------	--

## EL PROYECTO

País:  
**Paraguay**

Sector:  
**Energía**

Número de proyecto:  
**PR-L1058**

Financiamiento del BID:  
**USD 50.000.000**

Categoría ambiental:  
**B**

Tipo de Proyecto:  
**Operación de préstamo**

## El Proyecto

El objetivo del proyecto es mejorar la competitividad del sector productivo y el nivel de vida de la población del Paraguay a través del incremento en la seguridad del suministro y del aprovechamiento eficiente de la generación eléctrica renovable. El BID financia el proyecto con una operación de préstamo aprobada el 12 de diciembre de 2012.

## El Reclamo

El reclamo fue presentado por un residente de Asunción, Paraguay, alegando potenciales irregularidades en los procesos de licitación conforme la ley nacional para proyectos de alto impacto ambiental.

## Gestión en 2020

El reclamo no fue registrado ya que se vinculaba únicamente a temas del proceso licitatorio, que no son competencia del MICI. Tras la decisión de no registrar, se envió el reclamo a la Oficina de Adquisiciones del Banco.

## EL RECLAMO

Fecha de recepción MICI:  
**22 de septiembre de 2020**

Estado actual  
**Cerrado**

Cronología y documentos públicos:  
**Registro Público**  
[MICI-BID-PR-2020-0161](#)



## Gestión del MICI

Registro:

No

Elegibilidad:

—

Fase de Consulta:

—

Fase de Verificación de la Observancia:

—

## El Proyecto

El objetivo de este programa es apoyar al gobierno peruano a mejorar la calidad del factor productivo laboral y las políticas públicas laboral, productiva y tributaria para promover una mayor eficiencia en la asignación de los factores productivos. El BID financia este programa a través de una operación de préstamo aprobada el 12 de diciembre de 2018.

## El Reclamo

El reclamo, presentado por cuatro miembros de la organización Confederación General de Trabajadores del Perú, basada en Lima, alega que el programa habría desencadenado cambios en la normativa laboral del país que habrían dejado a los trabajadores desprotegidos y en situación de vulnerabilidad. Esta situación, señalan, se traduciría en afectaciones negativas en su situación económica, en sus condiciones laborales y en la reducción de sus beneficios sociales. Asimismo, alegan falta de información y de consulta respecto a los impactos que generaría la operación.

## Gestión en 2020

Dado que los reclamantes no habían entablado contacto previo con el equipo del proyecto, y puesto que estaban dispuestos a hacerlo, su reclamo no se registró y fue remitido a la Administración, dejando abierta la posibilidad de recurrir nuevamente al MICI si sus preocupaciones no son atendidas en un plazo prudencial.

## EL PROYECTO

País:

Perú

Sector:

Inversión social

Número de proyecto:

PE-L1223

Financiamiento del BID:

USD 100.000.000

Categoría ambiental:

B

Tipo de Proyecto:

Operación de préstamo basado en políticas

## EL RECLAMO

Fecha de recepción MICI:

19 de octubre de 2020

Estado actual

Cerrado

Cronología y documentos públicos:

Registro Público

[MICI-BID-PE-2020-0162](#)

## Lo destacado

Este es el segundo reclamo que recibe el Mecanismo sobre una operación de préstamo basado en políticas, que es un instrumento financiero de garantía soberana que ofrece el Banco para respaldar programas de reformas de política económica y / o cambios institucionales en un sector o subsector en un país determinado.

Anexos



# Anexo 1. Presupuesto 2020

## Presupuesto aprobado y ejecutado para el 2020

Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América

<b>Rubros Presupuestales 2020</b>	<b>BID</b>	<b>BID Invest</b>	<b>Total</b>
Salarios	\$ 1.595.478	-	\$ 1.595.478
Gestión de Reclamos	\$ 846.999	\$ 454.721	\$ 1.301.720
Aprendizaje	\$ 20.500	\$ 7.500	\$ 28.000
Diseminación y 10º Aniversario	\$ 75.500	\$ 96.500	\$ 172.000
Fortalecimiento Institucional	\$ 19.000	\$ 15.000	\$ 34.000
Fondo de Contingencia	\$ 50.000	\$ 30.000	\$ 80.000
<b>Total Presupuesto Aprobado + Fondo de Contingencia</b>	<b>\$ 2.607.477</b>	<b>\$ 603.721</b>	<b>\$ 3.211.198</b>

<b>Ejecución 2020</b>	<b>BID</b>	<b>BID Invest</b>	<b>Total</b>
Total Ejecutado	\$ 1.721.060	\$ 477.805	\$ 2.198.865
Fondo de Contingencia Ejecutado	-	-	-
<b>Total Ejecutado + Fondo de Contingencia</b>	<b>\$ 1.721.060</b>	<b>\$ 477.805</b>	<b>\$ 2.198.865</b>

## Anexo 2. Diseminación en 2020

### Diseminación externa

Mes	Evento	Lugar
Febrero	Conversatorio: “Cómo apoyar al sector privado en abordar el conflicto y la seguridad comunitaria”	Washington, DC
Febrero	Foro “Rendición de Cuentas, Conflictividad y Mediación”	Washington, DC
Marzo	Presentación al Comité de Medio Ambiente y Sustentabilidad y Comité de Infraestructura del Transporte del Colegio de Ingenieros Civiles de México	México
Marzo	Presentación sobre “Mecanismos extrajudiciales de reclamo” en el Foro Debida Diligencia en Derechos Humanos y Reparación Frente a los Impactos de las Actividades Empresariales	México
Mayo	Sesión de Trabajo con Organizaciones de Sociedad Civil de la región — Resultados MICI 2019	Virtual
Mayo	Seminarios online de mecanismos de reparación (Proyecto CERALC) — Sesión 1: “Mecanismos existentes y acceso a la información”	Virtual
Mayo	Reunión con Organizaciones de Sociedad Civil de El Salvador, Guatemala y Honduras	Virtual
Mayo	Sesión de Trabajo con Organizaciones de Sociedad Civil de la región — Resultados MICI 2019	Virtual
Mayo	Seminarios online de mecanismos de reparación (Proyecto CERALC) — Sesión 2: “¿Cómo presentar una queja?”	Virtual
Mayo	Seminarios online de mecanismos de reparación (Proyecto CERALC) — Sesión 3: “¿Qué esperar cuando presento una queja?”	Virtual
Junio	Seminarios online de mecanismos de reparación (Proyecto CERALC) — Sesión 4: “Reparación ¿Y ahora qué?”	Virtual
Junio	Sesión técnica con la red de Mecanismos. “The Machine Behind the Case Management System”	Virtual
Junio	Reunión con la Asociación Mexicana de Energía Eólica	Virtual
Julio	Reunión con Organizaciones de Sociedad Civil de Costa Rica, Nicaragua y Panamá	Virtual
Julio	Presentación del MICI a los miembros del Panel Externo de la Política de Acceso a Información	Virtual
Julio	Participación en el 2º Congreso Americano de Mediación — “Resolución de disputas en el financiamiento al desarrollo: el rol de los Mecanismos no judiciales de reclamación”	Virtual
Septiembre	Seminario para Organizaciones de Sociedad Civil de Brasil	Virtual
Septiembre	Seminario para Organizaciones de Sociedad Civil de Brasil - Sesión II	Virtual
Septiembre	Foro Regional sobre Empresas y Derechos Humanos LAC	Virtual
Septiembre	Mesa redonda de la red de IAMs con Organizaciones de Sociedad Civil	Virtual
Septiembre	XVII Reunión Anual IAM Network	Virtual
Octubre	Ponencia MICI en Diplomado sobre Evaluación de Impacto Social y Consulta, FLACSO y CCC “Introducción al MICI”	Virtual
Octubre	Sesiones para personal de Cancillería del Ecuador	Virtual
Noviembre	Seminario “Encuentros virtuales sobre Género e Instituciones Financieras Internacionales”	Virtual
Noviembre	Ponencia MICI en Diplomado sobre Evaluación de Impacto Social y Consulta, FLACSO y CCC “Consulta y Acceso a la Información”	Virtual

## Diseminación interna

Mes	Evento	Lugar
Febrero	Taller de Operaciones con Garantía Soberana	Washington, DC
Febrero	Taller "Análisis y Abordaje de Conflictos Socio Ambientales en Proyectos" para funcionarios del Grupo BID	Washington, DC
Marzo	Presentación a funcionarios de la representación del BID en México	México
Julio	MICI Reflexiones: "Nueve años implementando la resolución de disputas en proyectos: ¿Qué nos enseña la experiencia MICI?"	Virtual
Septiembre	Sesión técnica MICI para Directores Ejecutivos	Virtual
Octubre	Sesión de Onboarding de BID Invest	Virtual

# Anexo 3. Solicitudes recibidas 2010-2020

Número de Registro del reclamo	Nombre	Fecha de Recibo	Fase/ Acción	Estado/ Comentario
<b>2020</b>				
<a href="#">MICI-BID-PE-2020-0162</a>	<b>Perú. Programa de acompañamiento a las reformas para incrementar la productividad en el Perú (PE-L1223)</b>	Octubre 2020	No Registrado	Cerrado No se tuvo contacto previo con la Administración
<a href="#">MICI-BID-PR-2020-0161</a>	<b>Paraguay. Apoyo al Sistema de Transmisión en Paraguay (PR-L1058)</b>	Septiembre 2020	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la Oficina de Integridad Institucional (OII)
<a href="#">MICI-BID-BR-2020-0160</a>	<b>Brasil. Programa de Desarrollo Sostenible de Acre II - Solicitud II (BR-L1289)</b>	Septiembre 2020	Registrado Inelegible	Cerrado Aplica la exclusión 19 d, 19 f
<a href="#">MICI-BID-EC-2020-0159</a>	<b>Ecuador. Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Alerta Temprana (EC-L1221)</b>	Septiembre 2020	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la Oficina de Integridad Institucional (OII)
<a href="#">MICI-BID-BR-2020-0158</a>	<b>Brasil. Saneamiento Básico de la Cuenca Estrada Nova PROMABEN II (BR-L1369)</b>	Agosto 2020	No Registrado	Cerrado No se tuvo contacto previo con la Administración Información insuficiente para análisis
<a href="#">MICI-BID-AR-2020-0157</a>	<b>Argentina. Eficiencia Energética y Energía Renovable en la Vivienda Social Argentina (AR-G1002)</b>	Agosto 2020	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la Oficina de Integridad Institucional (OII)
<a href="#">MICI-BID-BR-2020-0156</a>	<b>Brasil. Programa Estratégico de Infraestructura y Logística de Transportes en Paraná (BR-L1434)</b>	Agosto 2020	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la Oficina de Integridad Institucional (OII) Transferido a la Oficina de Adquisiciones
<a href="#">MICI-BID-CO-2020-0155</a>	<b>Colombia. Primera Línea del Metro de Bogotá - Primer Tramo (CO-L1234)</b>	Agosto 2020	No Registrado	Cerrado No se tuvo contacto previo con la Administración
<a href="#">MICI-BID-BR-2020-0154</a>	<b>Brasil. Programa de Desarrollo Sostenible de Acre II (BR-L1289)</b>	Mayo 2020	No Registrado	Cerrado No se tuvo contacto previo con la Administración
<a href="#">MICI-CII-CH-2020-0153</a>	<b>Chile. Planta Desalinizadora Radomiro Tomic (12277-01)</b>	Enero 2020	No Registrado	Cerrado Aplica la exclusión 19 e Transferido a la unidad pertinente de la Administración
<b>2019</b>				
<a href="#">MICI-CII-CO-2019-0152</a>	<b>Colombia. Autopista 4G Ruta del Cacao (12252-01)</b>	Diciembre 2019	Elegible Fase de Consulta	Abierto En proceso de diálogo
<a href="#">MICI-BID-BR-2019-0151</a>	<b>Brasil. Programa de Saneamiento Integrado de Maués - PROSAIMAUES (BR-L1314)</b>	Septiembre 2019	Registrado Inelegible	Cerrado No cumple con los criterios establecidos en el párrafo 22
<a href="#">MICI-BID-AR-2019-0150</a>	<b>Argentina. Mejora Integral del Ferrocarril General Roca: Ramal Constitución - La Plata (AR-L1158)</b>	Junio 2019	Elegible Fase de Consulta	Cerrado
<a href="#">MICI-BID-BR-2019-0149</a>	<b>Brasil. Proyecto Viva Cidade 2 Revitalización Ambiental y Urbana del Municipio Joinville (BR-L1405)</b>	Mayo 2019	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la Oficina de Integridad Institucional (OII)
<a href="#">MICI-BID-AR-2019-0148</a>	<b>Argentina. Programa de Saneamiento Ambiental de la cuenca del Río Reconquista - Solicitud III (AR-L1121)</b>	Mayo 2019	Elegible Fase de Consulta	Abierto En seguimiento de acuerdos

Número de Registro del reclamo	Nombre	Fecha de Recibo	Fase/ Acción	Estado/ Comentario
<a href="#">MICI-BID-AR-2019-0147</a>	<b>Argentina. Programa de Saneamiento Ambiental de la cuenca del Río Reconquista – Solicitud II (AR-L1121)</b>	Abril 2019	No Registrado	Cerrado Información insuficiente para análisis
<a href="#">MICI-BID-GY-2019-0146</a>	<b>Guyana. Programa de Mejora de la Empresa Eléctrica (GY-L1041)</b>	Marzo 2019	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la Oficina de Adquisiciones
<a href="#">MICI-BID-EC-2019-0145</a>	<b>Ecuador. Programa de Reconstrucción de Infraestructura Eléctrica de las Zonas Afectadas por el Sismo en Ecuador – Solicitud II (EC-L1219)</b>	Marzo 2019	No Registrado	Cerrado No se tuvo contacto previo con la Administración
<a href="#">MICI-BID-AR-2019-0144</a>	<b>Argentina. Programa de Infraestructura Productiva y Turística de la Provincia de Río Negro (AR-L1106)</b>	Febrero 2019	Elegible Fase de Consulta	Abierto En seguimiento de acuerdos
<a href="#">MICI-BID-AR-2019-0143</a>	<b>Argentina. Plazalógica SA (AR-L1132)</b>	Febrero 2019	No Registrado	Cerrado No se tuvo contacto previo con la Administración
<a href="#">MICI-BID-BR-2019-0142</a>	<b>Brasil. Programa de Estructuración Urbana de São José dos Campos – Solicitud III (BR-L1160)</b>	Febrero 2019	Fase de Consulta Verificación de la Observancia	Cerrado Cerrado
<a href="#">MICI-BID-CH-2019-0141</a>	<b>Chile. Proyecto de Energía Hidroeléctrica Alto Maipo – Solicitud III (CH-L1067)</b>	Enero 2019	Registrado Inelegible	Cerrado No cumple con los criterios establecidos en el párrafo 22
<a href="#">MICI-BID-BA-2019-0140</a>	<b>Barbados. Programa de Evaluación y Gestión de Riesgos Costeros (BA-L1014)</b>	Enero 2019	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la Oficina de Ética

## 2018

<a href="#">MICI-BID-PR-2018-0139</a>	<b>Paraguay. Programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Sur en Asunción (Barrio Tacumbú) (PR-L1152)</b>	Noviembre 2018	No Registrado	Cerrado Aplica la exclusión 19 e
<a href="#">MICI-BID-BR-2018-0138</a>	<b>Brasil. Programa Estratégico de Infraestructura y Logística de Transportes en Paraná (BR-L1434)</b>	Septiembre 2018	No Registrado	Cerrado No se tuvo contacto previo con la Administración
<a href="#">MICI-BID-CO-2018-0137</a>	<b>Colombia. Programa de Fortalecimiento Institucional de la Contraloría General de la República (CO-L1154)</b>	Agosto 2018	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la Oficina de Integridad Institucional (OII)
<a href="#">MICI-CII-GU-2018-0136</a>	<b>Guatemala. Generadora San Mateo S.A. y Generadora San Andrés S.A. (GU3794A-01, GU3798A-01)</b>	Agosto 2018	Elegible Verificación de la Observancia	Abierto En investigación
<a href="#">MICI-BID-BO-2018-0135</a>	<b>Bolivia. Programa de Apoyo a la Preinversión para el Desarrollo (BO-L1101)</b>	Julio 2018	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la Oficina de Adquisiciones
<a href="#">MICI-BID-PE-2018-0134</a>	<b>Perú. Regularización de Reservas de Pueblos en Aislamiento (PE-T1258)</b>	Junio 2018	Registrado Inelegible	Cerrado No cumple con los criterios establecidos en el párrafo 22
<a href="#">MICI-BID-CO-2018-0133</a>	<b>Colombia. Apoyo a la Estructuración del Proyecto Hidroeléctrico Ituango (CO-T1250)</b>	Junio 2018	Fase de Consulta Verificación de la Observancia	Cerrado Cerrado
<a href="#">MICI-CII-CO-2018-0133</a>	<b>Colombia. Planta Hidroeléctrica Ituango (CO-11794-04)</b>	Junio 2018	Fase de Consulta Verificación de la Observancia	Cerrado Abierto En investigación
<a href="#">MICI-BID-BR-2018-0132</a>	<b>Brasil. Programa de Estructuración Urbana de São José dos Campos – Solicitud II (BR-L1160)</b>	Abril 2018	No Registrado	Cerrado Información no completada tras periodo de 10 días hábiles

Número de Registro del reclamo	Nombre	Fecha de Recibo	Fase/ Acción	Estado/ Comentario
<a href="#">MICI-BID-EC-2018-0131</a>	<b>Ecuador. Programa de Reconstrucción de Infraestructura Eléctrica de las Zonas Afectadas por el Sismo en Ecuador (EC-L1219)</b>	Abril 2018	Elegible Fase de Consulta	Abierto En seguimiento de acuerdos
<a href="#">MICI-BID-AR-2018-0130</a>	<b>Argentina. Programa de Saneamiento Ambiental de la cuenca del Río Reconquista (AR-L1121)</b>	Enero 2018	No Registrado	Cerrado Información insuficiente para análisis
<a href="#">MICI-BID-CH-2018-0129</a>	<b>Chile. Programa de Energía Sostenible (CH-L1136)</b>	Enero 2018	No Registrado	Cerrado Aplica la exclusión 19 b

## 2017

<a href="#">MICI-BID-BR-2017-0128</a>	<b>Brasil. Programa de Estructuración Urbana de São José dos Campos (BR-L1160)</b>	Diciembre 2017	No Registrado	Cerrado No se tuvo contacto previo con la Administración
<a href="#">MICI-BID-CR-2017-0127</a>	<b>Costa Rica. Proyecto Hidroeléctrico Reventazón - Solicitud V (CR-L1049)</b>	Octubre 2017	No Registrado	Cerrado Aplica la exclusión 19 b
<a href="#">MICI-BID-GU-2017-0126</a>	<b>Guatemala. Establecimiento Catastral y Consolidación Certeza Jurídica Áreas Protegidas (GU-L1014)</b>	Agosto 2017	No Registrado	Cerrado No se tuvo contacto previo con la Administración
<a href="#">MICI-BID-CR-2017-0125</a>	<b>Costa Rica. Proyecto Hidroeléctrico Reventazón - Solicitud IV (CR-L1049)</b>	Agosto 2017	Elegible Fase de Consulta	Cerrado
<a href="#">MICI-BID-EC-2017-0124</a>	<b>Ecuador. Programa de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural (EC-L1097)</b>	Julio 2017	No Registrado	Cerrado Aplica la exclusión 19 b
<a href="#">MICI-BID-BR-2017-0123</a>	<b>Brasil. Programa Várzeas del Tietê - Solicitud V (BR-L1216)</b>	Julio 2017	No Registrado	Cerrado Retirado por los Solicitantes
<a href="#">MICI-CII-ME-2017-0122</a>	<b>México. Grupo Corporativo Papelera S.A. de C.V. (ME4024A-01)</b>	Julio 2017	No Registrado	Cerrado Aplica la exclusión 19 f
<a href="#">MICI-BID-CH-2017-0121</a>	<b>Chile. Proyecto de Energía Hidroeléctrica Alto Maipo - Solicitud II (CH-L1067)</b>	Julio 2017	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la unidad pertinente de la Administración
<a href="#">MICI-BID-CO-2017-0120</a>	<b>Colombia. Perimetral Oriental de Bogotá Asociación Público Privada (CO-L1159)</b>	Junio 2017	No Registrado	Cerrado Información no completada tras periodo de 10 días hábiles
<a href="#">MICI-BID-BR-2017-0119</a>	<b>Brasil. Programa Várzeas del Tietê - Solicitud IV (BR-L1216)</b>	Junio 2017	No Registrado	Cerrado Aplica la exclusión 19 c
<a href="#">MICI-BID-BR-2017-0118</a>	<b>Brasil. Proyecto Rodoanel Mario Covas - Tramo Norte - Solicitud V (BR-L1296)</b>	Marzo 2017	Registrado Inelegible	Cerrado Retirado por los Solicitantes
<a href="#">MICI-BID-HO-2017-0117</a>	<b>Honduras. Programa Multifase de Rehabilitación de Tramos del Corredor Turístico del PPP (HO-L1013)</b>	Febrero 2017	No Registrado	Cerrado Aplica la exclusión 19 f
<a href="#">MICI-BID-CR-2017-0116</a>	<b>Costa Rica. Proyecto Hidroeléctrico Reventazón - Solicitud III (CR-L1049)</b>	Febrero 2017	No Registrado	Cerrado No se tuvo contacto previo con la Administración
<a href="#">MICI-BID-CH-2017-0115</a>	<b>Chile. Proyecto de Energía Hidroeléctrica Alto Maipo (CH-L1067)</b>	Enero 2017	Elegible Verificación de la Observancia	Abierto Seguimiento del plan de acción de la administración
<a href="#">MICI-BID-HA-2017-0114</a>	<b>Haití. Programa de Infraestructura Productiva - Solicitud II (HA-L1055)</b>	Enero 2017	Elegible Fase de Consulta	Abierto En seguimiento de acuerdos
<a href="#">MICI-BID-PE-2017-0113</a>	<b>Perú. Adaptación al Cambio Climático del Sector Pesquero y del Ecosistema Marino-Costero (PE-G1001)</b>	Diciembre 2016	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la Oficina de Adquisiciones

Número de Registro del reclamo	Nombre	Fecha de Recibo	Fase/ Acción	Estado/ Comentario
<b>2016</b>				
<a href="#">MICI-BID-CR-2016-0112</a>	<b>Costa Rica. Proyecto Hidroeléctrico Reventazón - Solicitud II (CR-L1049)</b>	Diciembre 2016	Registrado Inelegible	Cerrado No se tuvo contacto previo con la Administración
<a href="#">MICI-BID-BR-2016-0111</a>	<b>Brasil. Programa Várzeas del Tietê - Solicitud III (BR-L1216)</b>	Noviembre 2016	No Registrado	Cerrado Información no completada tras periodo de 10 días hábiles
<a href="#">MICI-BID-CR-2016-0110</a>	<b>Costa Rica. Proyecto Hidroeléctrico Reventazón (CR-L1049)</b>	Septiembre 2016	Elegible Verificación de la Observancia	Cerrado
<a href="#">MICI-BID-BR-2016-0109</a>	<b>Brasil. Proyecto Rodoanel Mario Covas - Tramo Norte - Solicitud IV (BR-L1296)</b>	Agosto 2016	No Registrado	Cerrado Información no completada tras periodo de 10 días hábiles
<a href="#">MICI-BID-BR-2016-0108</a>	<b>Brasil. Plataforma Alternativa de Microseguros en Brasil (FOMIN) (BR-M1138)</b>	Agosto 2016	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la Oficina de Ética
<a href="#">MICI-BID-BR-2016-0107</a>	<b>Brasil. Programa Varzeas del Tiete - Solicitud II (BR-L1216)</b>	Julio 2016	No Registrado	Cerrado Información no completada tras periodo de 10 días hábiles
<a href="#">MICI-BID-BR-2016-0106</a>	<b>Brasil. Programa Varzeas del Tiete (BR-L1216)</b>	Julio 2016	Registrado Inelegible	Cerrado
<a href="#">MICI-BID-BR-2016-0105</a>	<b>Brasil. Proyecto Rodoanel Mario Covas - Tramo Norte - Solicitud III (BR-L1296)</b>	Junio 2016	No Registrado	Cerrado Retirado por los Solicitantes
<a href="#">MICI-BID-AR-2016-0104</a>	<b>Argentina. Programa de Desarrollo de las Provincias del Norte Grande - Solicitud II (AR-L1136)</b>	Mayo 2016	Registrado Inelegible	Cerrado No relativo a operación del BID
<a href="#">MICI-BID-CO-2016-0103</a>	<b>Colombia. Ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Salitre - Cortijo</b>	Mayo 2016	No Registrado	Cerrado No relativo a operación del BID
<a href="#">MICI-BID-CH-2016-0102</a>	<b>Chile. Garantía para la Carretera Santiago - Valparaíso-Viña (CH0167)</b>	Mayo 2016	Registrado Inelegible	Cerrado No se tuvo contacto previo con la Administración
<a href="#">MICI-BID-PR-2016-0101</a>	<b>Paraguay. Reconversión Centro, Modern. Transporte Público Metropolitano y Oficinas Gobierno - Solicitud II (PR-L1044)</b>	Mayo 2016	Fase de Consulta Verificación de la Observancia	Cerrado Abierto Seguimiento del plan de acción de la administración
<a href="#">MICI-PE-2016-0100</a>	<b>Perú. Apoyo Política Gestión Riesgo de Desastres (PE-T1228)</b>	Marzo 2016	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la Oficina de Integridad Institucional (OII)
<a href="#">MICI-PR-2016-0099</a>	<b>Paraguay. Reconversión Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas del Gobierno (PR-L1044)</b>	Marzo 2016	No Registrado	Cerrado Información no completada tras periodo de 10 días hábiles
<a href="#">MICI-PE-2016-0098</a>	<b>Perú. Apoyo Política Gestión Riesgo de Desastres (PE-T1228)</b>	Febrero 2016	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la Oficina de Adquisiciones
<a href="#">MICI-AR-2016-0097</a>	<b>Argentina. Programa de Desarrollo de las Provincias del Norte Grande (AR-L1136)</b>	Febrero 2016	Registrado Inelegible	Cerrado Retirado por los Solicitantes

Número de Registro del reclamo	Nombre	Fecha de Recibo	Fase/ Acción	Estado/ Comentario
<b>2015</b>				
<a href="#">MICI-CO-2015-0096</a>	<b>Colombia. Central Hidroeléctrica Porce III (CO-L1005)</b>	Noviembre 2015	Registrado Inelegible	Cerrado Aplica la exclusión 19 f
<a href="#">MICI-AU-2015-0095</a>	<b>Austria. n/a</b>	Septiembre 2015	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI No relativo a operación del BID
<a href="#">MICI-PE-2015-0094</a>	<b>Perú. Proyecto de Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú - Tercera Fase (PTRT-3) (PE-L1026)</b>	Agosto 2015	Elegible Fase de Consulta	Abierto En seguimiento de acuerdos
<a href="#">MICI-BR-2015-0093</a>	<b>Brasil. Programa de Movilidad Urbana Sustentable de Blumenau (BR-L1272)</b>	Agosto 2015	Registrado Inelegible	Cerrado No existe vínculo entre daño y operación
<a href="#">MICI-ES-2015-0092</a>	<b>El Salvador. Programa de Apoyo al Desarrollo Productivo para la Inserción Internacional (ES-L1057)</b>	Julio 2015	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la Oficina de Adquisiciones
<a href="#">MICI-CO-2015-0091</a>	<b>Colombia. Bayport Colombia: Inclusión Financiera para Empleados Públicos de la BdeP (CO-L1147)</b>	Julio 2015	Registrado Inelegible	Cerrado No existe vínculo entre daño y operación No se tuvo contacto previo con la Administración
<a href="#">MICI-BR-2015-0090</a>	<b>Brasil. Proyecto Rodoanel Mario Covas - Tramo Norte - Solicitud II (BR-L1296)</b>	Abril 2015	No Registrado	Cerrado Información no completada tras periodo de 10 días hábiles
<a href="#">MICI-HA-2015-0089</a>	<b>Haití. Programa de Infraestructura Productiva III (HA-L1076)</b>	Febrero 2015	No Registrado	Cerrado Información insuficiente para análisis
<a href="#">MICI-BR-2015-0088</a>	<b>Brasil. Proyecto Rodoanel Mario Covas - Tramo Norte (BR-L1296)</b>	Febrero 2015	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la Oficina de Integridad Institucional (OI)
<a href="#">MICI-SU-2015-0087</a>	<b>Surinam. Apoyo para Mejorar la Sostenibilidad del Servicio Eléctrico (SU-L1009)</b>	Febrero 2015	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la Oficina de Adquisiciones
<a href="#">MICI-PR-2015-0086</a>	<b>Paraguay. Apoyo al Sistema de Transmisión en Paraguay (PR-L1058)</b>	Enero 2015	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la Oficina de Integridad Institucional (OI)
<a href="#">MICI-CO-2015-0085</a>	<b>Colombia. Programa de Sistemas Estratégicos de Transporte Público (SETP) (CO-L1091)</b>	Enero 2015	No Registrado	Cerrado Solicitud de información
<a href="#">MICI-AR-2015-0084</a>	<b>Argentina. Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (AR-L1025)</b>	Diciembre 2014	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la Oficina de Integridad Institucional (OI)
<b>2014</b>				
<a href="#">MICI-BR-2014-083</a>	<b>Brasil. Programa de Saneamiento de la Cuenca Estrada Nueva (PROMABEN) (BR-L1065)</b>	Septiembre 2014	No Registrado	Cerrado
<a href="#">MICI-BR-2014-082</a>	<b>Brasil. Programa de Desarrollo Urbano y Social Integrado de Aracaju (BR-L1084)</b>	Agosto 2014	No Registrado	Cerrado
<a href="#">MICI-AR-2014-081</a>	<b>Argentina. Programa de Seguridad y Movilidad Urbana (AR-L1166)</b>	Agosto 2014	Fase de Consulta Verificación de la Observancia	Cerrado Cerrado
<a href="#">MICI-ME-2014-080</a>	<b>México. Etileno XXI (ME-L1110)</b>	Abril 2014	Fase de Consulta	Cerrado

Número de Registro del reclamo	Nombre	Fecha de Recibo	Fase/ Acción	Estado/ Comentario
<a href="#">MICI-BO-2014-079</a>	<b>Bolivia. Programa de Drenaje Pluvial de La Paz (BO-L1028)</b>	Marzo 2014	Fase de Consulta	Cerrado
			Verificación de la Observancia	Cerrado
<a href="#">MICI-BR-2014-078</a>	<b>Brasil. Programa de Movilidad Urbana Sustentable de Blumenau (BR-L1272)</b>	Marzo 2014	Fase de Consulta	Cerrado
			Verificación de la Observancia	Cerrado
MICI-HO-2014-077	<b>Honduras. Préstamo a Corporación Dinant S.A. de C.V. (HO-3623A-02)</b>	Enero 2014	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la unidad pertinente de la Administración

## 2013

<a href="#">MICI-BR-2013-076</a>	<b>Brasil. Drenaje, Saneamiento y Vías, Agua y Alcantarillado en Zonas Bajas de Belem (BR0055)</b>	Diciembre 2013	Fase de Consulta	Cerrado
			Verificación de la Observancia	Cerrado
MICI-GU-2013-075	<b>Guatemala. Desarrollo Económico desde lo Rural (GU-L1006)</b>	Diciembre 2013	No Registrado	Cerrado Retirado por los Solicitantes
MICI-GY-2013-074	<b>Guyana. Programa de Manejo de Desechos Solidos de Georgetown (GY0055)</b>	Diciembre 2013	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la unidad pertinente de la Administración
MICI-ME-2013-073	<b>México. Etileno XXI (ME-L1110)</b>	Noviembre 2013	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la unidad pertinente de la Administración
MICI-TT-2013-072	<b>Trinidad y Tobago. Licitación de sistemas EDMS</b>	Noviembre 2013	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la unidad pertinente de la Administración
MICI-CO-2013-071	<b>Colombia. Mejoramiento Integral de Barrios en Barranquilla, Colombia (CO-T1193)</b>	Noviembre 2013	No Registrado	Cerrado Solicitud de información
<a href="#">MICI-AR-2013-070</a>	<b>Argentina. Programa de Gestión Urbano Ambiental Sostenible de la Cuenca del Río Reconquista - Provincia de Buenos Aires (AR-L1121)</b>	Octubre 2013	Fase de Consulta	Cerrado
<a href="#">MICI-SU-2013-069</a>	<b>Surinam. Apoyo al Desarrollo Sostenible del Interior (SU-T1026)</b>	Octubre 2013	Fase de Consulta	Cerrado
<a href="#">MICI-BR-2013-068</a>	<b>Brasil. Programa de Movilidad Sustentable en Blumenau (BR-L1272)</b>	Agosto 2013	Fase de Consulta	Cerrado
			Verificación de la Observancia	Cerrado
MICI-EC-2013-067	<b>Ecuador. Modernización Sistema Nacional de Registro Civil, Identificación y Cedulación (EC-L1083)</b>	Agosto 2013	No Registrado	Cerrado Solicitud de información Transferido a la unidad pertinente de la Administración
MICI-AR-2013-066	<b>Argentina. Programa de Gestión de Residuos Solidos en Municipios Turísticos (AR-L1025)</b>	Agosto 2013	No Registrado	Cerrado No se tuvo contacto previo con la Administración
MICI-AR-2013-065	<b>Argentina. Programa de Gestión Urbano Ambiental Sostenible de la cuenca del Río Reconquista (AR-L1121)</b>	Julio 2013	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la unidad pertinente de la Administración
MICI-NoM-2013-064 (MICI-XX-2013-064)	<b>Venezuela. Concurso BID-IDEAS</b>	Julio 2013	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la unidad pertinente de la Administración

Número de Registro del reclamo	Nombre	Fecha de Recibo	Fase/ Acción	Estado/ Comentario
MICI-UR-2013-063	<b>Uruguay. Programa de Transporte Urbano en Montevideo (UR-L1025)</b>	Julio 2013	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la unidad pertinente de la Administración
MICI-CO-2013-062	<b>Colombia. Proyecto de Construcción de la Variante San Francisco-Mocoa - Fase I (CO-L1019)</b>	Junio 2013	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la unidad pertinente de la Administración
MICI-AR-2013-061	<b>Argentina. Programa de desarrollo de las Provincias del Norte Grande: agua y saneamiento - Infraestructura (AR-L1136)</b>	Junio 2013	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la unidad pertinente de la Administración
MICI-PN-2013-060	<b>Panamá. Programa de Electrificación Rural (PN0150)</b>	Mayo 2013	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la unidad pertinente de la Administración
MICI-ME-2013-059	<b>México. n/a</b>	Mayo 2013	No Registrado	Cerrado No relativo a operación del BID
MICI-PN-2013-058	<b>Panamá. Proyecto de Energía Hidroeléctrica Pando-Monte Lirio (PN-L1054)</b>	Abril 2013	No Registrado	Cerrado Solicitud de información
MICI-TT-2013-057	<b>Trinidad y Tobago. Programa de rehabilitación de infraestructura (TT-L1018)</b>	Marzo 2013	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI
MICI-CO-2013-056	<b>Colombia. Proyecto de Construcción de la Variante San Francisco-Mocoa (CO-L1019)</b>	Febrero 2013	No Registrado	Cerrado No se tuvo contacto previo con la Administración
MICI-AR-2013-055	<b>Argentina. Programa de Mejoramiento de Barrios II (PROMEBA II) (AR-L1019)</b>	Enero 2013	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI

## 2012

MICI-JA-2012-054	<b>Jamaica. Programa de Competitividad Agrícola (JA-L1012)</b>	Diciembre 2012	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la unidad pertinente de la Administración
<a href="#">MICI-ME-2012-053 (ME-MIC1002-2012)</a>	<b>México. Proyecto Eólico Mareña Renovables (ME-L1107)</b>	Diciembre 2012	Fase de Consulta Verificación de la Observancia	Cerrado Cerrado
MICI-BR-2012-052	<b>Brasil. Programa de Estructuración Urbana de São José dos Campos (BR-L1160)</b>	Diciembre 2012	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la unidad pertinente de la Administración
MICI-HO-2012-051	<b>Honduras. Pueblos Indígenas y Afrohondureños y Cambio Climático (HO-X1019)</b>	Noviembre 2012	No Registrado	Cerrado Solicitud de información
MICI-AR-2012-050	<b>Argentina. Infraestructura Hídrica: Programa de Desarrollo de las Provincias del Norte Grande (AR-L1015)</b>	Noviembre 2012	No Registrado	Cerrado Solicitud de información
MICI-BR-2012-049	<b>Brasil. Proyecto Rodoanel Mário Covas - Tramo Norte 2 (BR-L1296)</b>	Septiembre 2012	No Registrado	Cerrado Solicitud de información
MICI-ME-2012-048	<b>México. Solicitud de información del Banco de la Auditoría Superior de la Federación</b>	Octubre 2012	No Registrado	Cerrado Solicitud de información
MICI-UR-2012-047	<b>Uruguay. Programa de Transporte Urbano de Montevideo (UR-L1025)</b>	Octubre 2012	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la unidad pertinente de la Administración
MICI-ME-2012-046	<b>México. Proyecto Eólico Mareña Renovables (ME-L1107)</b>	Octubre 2012	No Registrado	Cerrado No se tuvo contacto previo con la Administración

Número de Registro del reclamo	Nombre	Fecha de Recibo	Fase/ Acción	Estado/ Comentario
MICI-CO-2012-045	<b>Colombia. Sistema Estratégico de Transporte (CO-L1091)</b>	Septiembre 2012	No Registrado	Cerrado Solicitud de información
MICI-CO-2012-044	<b>Colombia. Proyecto de Construcción de la Variante San Francisco - Movoa - Fase I (CO-L1019)</b>	Julio 2012	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la unidad pertinente de la Administración
MICI-BR-2012-043	<b>Brasil. Estrada Real - Red de PYMES Turísticas Estado de Minas Gerais (BR-M1024)</b>	Julio 2012	No Registrado	Cerrado Solicitud de información
MICI-PE-2012-042	<b>Perú. Esquema Cajamarquilla, Nievería y Cerro Camote (PE-L1060)</b>	Junio 2012	No Registrado	Cerrado Solicitud de información
MICI-PE-2012-041	<b>Perú. Esquema Cajamarquilla, Nievería y Cerro Camote (PE-L1060)</b>	Mayo 2012	No Registrado	Cerrado Solicitud de información
MICI-BR-2012-040	<b>Brasil. Programa de Infraestructura Logística de Santa Catarina (BR-L1336)</b>	Abril 2012	No Registrado	Cerrado No se tuvo contacto previo con la Administración
MICI-TT-2012-039	<b>Trinidad y Tobago. CariSal Unlimited (TT-L1017)</b>	Febrero 2012	No Registrado	Cerrado Solicitud de información
MICI-BR-2012-038	<b>Brasil. Programa de Saneamiento de la Cuenca Estrada Nueva - PROMABEN (BR-L1065)</b>	Febrero 2012	No Registrado	Cerrado Solicitud de información
MICI-BO-2012-037	<b>Bolivia. Preparación Proyecto CRIAR (BO-T1091)</b>	Enero 2012	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la unidad pertinente de la Administración
MICI-CO-2012-036	<b>Colombia. Programa de Abastecimiento de Agua y Manejo de Aguas Residuales en Zonas Rurales (CO-L1105)</b>	Enero 2012	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la unidad pertinente de la Administración
<a href="#">MICI-AR-2012-035</a> <a href="#">(AR-MICI004-2012)</a>	<b>Argentina. Programa de Gestión de la Sanidad y la Calidad Agroalimentaria (AR-L1032)</b>	Enero 2012	Fase de Consulta	Cerrado

## 2011

MICI-BR-2011-034	<b>Brasil. Proyecto Rodoanel Mário Covas - Tramo Norte (BR-L1296)</b>	Octubre 2011	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la unidad pertinente de la Administración
MICI-AR-2011-033	<b>Argentina. PROSAP (AR0061)</b>	Octubre 2011	No Registrado	Cerrado No se tuvo contacto previo con la Administración
MICI-DR-2011-032	<b>República Dominicana. Boulevard Turístico del Atlántico (DR-L1030)</b>	Octubre 2011	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la unidad pertinente de la Administración
<a href="#">MICI-PN-2011-031</a> <a href="#">(PN-MICI002-2011)</a>	<b>Panamá. Programa de Expansión del Canal de Panamá (PN-L1032)</b>	Octubre 2011	Fase de Consulta Verificación de la Observancia	Cerrado Cerrado
MICI-CO-2011-030	<b>Colombia. Programa de Sistemas Estratégicos de Transporte Público (CO-L1091)</b>	Octubre 2011	No Registrado	Cerrado Solicitud de información
MICI-CR-2011-029	<b>Costa Rica. Programa de Regularización del Catastro y Registro de la Propiedad Inmueble (CR0134)</b>	Octubre 2011	No Registrado	Cerrado Retirado por los Solicitantes

Número de Registro del reclamo	Nombre	Fecha de Recibo	Fase/ Acción	Estado/ Comentario
MICI-BR-2011-028 MICI-BR-2011-027 MICI-BR-2011-026	<b>Brasil. Proyecto Rodoanel Mário Covas - Tramo Norte (BR-L1296)</b>	Septiembre 2011	No Registrado	Cerrado Tras una comunicación inicial ninguno de los Solicitantes respondió a las comunicaciones del Mecanismo
MICI-CO-2011-025	<b>Colombia. Abastecimiento de Agua y Saneamiento en Zonas Rurales (CO-L1105)</b>	Septiembre 2011	No Registrado	Cerrado No se tuvo contacto previo con la Administración
MICI-BO-2011-024	<b>Bolivia. Programa de Mejoramiento del Tramo Santa Bárbara - Rurrenabaque del Corredor Norte (BO-L1011)</b>	Septiembre 2011	No Registrado	Cerrado
<a href="#">MICI-CO-2011-023 (CO-MICI002-2011)</a>	<b>Colombia. Aeropuerto Internacional El Dorado (CO-L1029)</b>	Agosto 2011	Fase de Consulta Verificación de la Observancia	Cerrado Cerrado
<a href="#">MICI-BR-2011-022 (BR-MICI005-2011)</a>	<b>Brasil. Rodoanel Mário Covas - Tramo Norte 1 y 2 (BR-L1296)</b>	Julio 2011	Fase de Consulta Verificación de la Observancia	Cerrado Cerrado
<a href="#">MICI-CO-2011-021 (CO-MICI001-2011)</a>	<b>Colombia. Proyecto de Construcción Variante San Francisco - Mocoa - Fase I (CO-L1019)</b>	Junio 2011	Fase de Consulta Verificación de la Observancia	Cerrado Cerrado
<a href="#">MICI-BR-2011-020 (BR-MICI006-2011)</a>	<b>Brasil. Programa de Estructuración Urbana de São José dos Campos (BR-L1160)</b>	Junio 2011	Fase de Consulta Verificación de la Observancia	Cerrado Cerrado
<a href="#">MICI-BR-2011-019 (BR-MICI004-2011)</a>	<b>Brasil. Programa de Mejoramiento de Barrios - Habitar (BR0273)</b>	Junio 2011	Fase de Consulta	Cerrado
MICI-CO-2011-018	<b>Colombia. Programa de Capacitación de Jefes de Hogar (TC9308108)</b>	Junio 2011	No Registrado	Cerrado Solicitud de información
<a href="#">MICI-ME-2011-017 (ME-MICI001-2011)</a>	<b>México. Termoeléctrica del Golfo (ME0218)</b>	Junio 2011	Fase de Consulta Verificación de la Observancia	Cerrado Cerrado
MICI-AR-2011-016	<b>Argentina. Programa Nacional 700 Escuelas (AR0176)</b>	Mayo 2011	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la unidad pertinente de la Administración
<a href="#">MICI-BR-2011-015 (BR-MICI003-2011)</a>	<b>Brasil. Proyecto Rodoanel Mario Covas - Tramo Norte 1 (BR-L1296)</b>	Mayo 2011	Fase de Consulta Verificación de la Observancia	Cerrado Cerrado
MICI-PN-2011-014	<b>Panamá. Expansión del Canal de Panamá (PN-L1032)</b>	Mayo 2011	No Registrado	Cerrado No se tuvo contacto previo con la Administración
<a href="#">MICI-BO-2011-013 (BO-MICI001-2011)</a>	<b>Bolivia. Programa de Mejoramiento del Tramo Santa Bárbara-Rurrenabaque y San Buenaventura del Corredor Norte (BO-L1011)</b>	Febrero 2011	Fase de Consulta Verificación de la Observancia	Cerrado Cerrado
MICI-VE-2011-012	<b>Venezuela. Kreadanza (VE0059)</b>	Febrero 2011	No Registrado	Cerrado No corresponde al mandato del MICI Transferido a la unidad pertinente de la Administración

Número de Registro del reclamo	Nombre	Fecha de Recibo	Fase/ Acción	Estado/ Comentario
<b>2010</b>				
MICI-SU-2010-011	<b>Surinam. Desarrollo Sostenible del Interior (SU-T1026)</b>	Diciembre 2010	No Registrado	Cerrado No se tuvo contacto previo con la Administración
<a href="#">MICI-CR-2010-010 (CR-MICI001-2010)</a>	<b>Costa Rica. Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC) (CR-L1009)</b>	Diciembre 2010	Fase de Consulta Verificación de la Observancia	Cerrado Cerrado
<a href="#">MICI-AR-2010-009 (AR-MICI003-2010)</a>	<b>Argentina. Programa de Mejoramiento de Barrios II (PROMEBA II) (AR-L1019)</b>	Noviembre 2010	Fase de Consulta	Cerrado
<a href="#">MICI-PR-2010-008 (PR-MICI002-2010)</a>	<b>Paraguay. Programa de Corredores Viales de Paraguay (PR0035)</b>	Noviembre 2010	Fase de Consulta Verificación de la Observancia	Cerrado Cerrado
<a href="#">MICI-AR-2010-007 (AR-MICI002-2010)</a>	<b>Argentina. Programa de Servicios Agrícolas Provinciales II (PROSAP II) (AR-L1030)</b>	Noviembre 2010	Fase de Consulta	Cerrado
MICI-BR-2010-006	<b>Brasil. Proyecto Rodoanel Mário Covas - Tramo Oeste (BR-L1228)</b>	Noviembre 2010	No Registrado	Cerrado No se tuvo contacto previo con la Administración
<a href="#">MICI-BR-2010-005 (BR-MICI002-2010)</a>	<b>Brasil. Programa de Saneamiento de la Cuenca Estrada Nueva (PROMABEN) (BR-L1065)</b>	Octubre 2010	Fase de Consulta	Cerrado
<a href="#">MICI-AR-2010-004 (AR-MICI001-2010)</a>	<b>Argentina. Programa Multifase de Desarrollo de la Infraestructura de Apoyo a la Producción de Entre Ríos (AR-L1036)</b>	Junio 2010	Fase de Consulta	Cerrado
<a href="#">MICI-BR-2010-003 (BR-MICI001-2010)</a>	<b>Brasil. Programa de Recuperación Socio-Ambiental de la Serra do Mar y del Sistema de Mosaicos de la Mata Atlántica (BR-L1241)</b>	Mayo 2010	Fase de Consulta Verificación de la Observancia	Cerrado Cerrado
<a href="#">MICI-PN-2010-002 (PN-MICI001-2010)</a>	<b>Panamá. Proyecto de Energía Hidroeléctrica Pando-Monte Lirio (PN-L1054)</b>	Marzo 2010	Fase de Consulta Verificación de la Observancia	Cerrado Cerrado
<a href="#">MICI-PR-2010-001 (PR-MICI001-2010)</a>	<b>Paraguay. Desarrollo de la industria de productos derivados de la esponja vegetal (PR-S1004)</b>	Febrero 2010	Fase de Consulta	Cerrado

\* Las primeras 83 Solicitudes se recibieron bajo la Política 2010. A partir de la Solicitud, 84 bajo la Política 2014.

## MECANISMO INDEPENDIENTE DE CONSULTA E INVESTIGACIÓN

Correos electrónicos:

Para enviar reclamos: [mecanismo@iadb.org](mailto:mecanismo@iadb.org)

Para otros temas MICI: [AccessMICI@iadb.org](mailto:AccessMICI@iadb.org)

Tel: +1 (202) 623-3952

Fax: +1 (202) 312-4057

Dirección postal: 1300 New York Ave., N.W.

Washington, D.C. USA, 20577

[www.iadb.org/mici](http://www.iadb.org/mici)